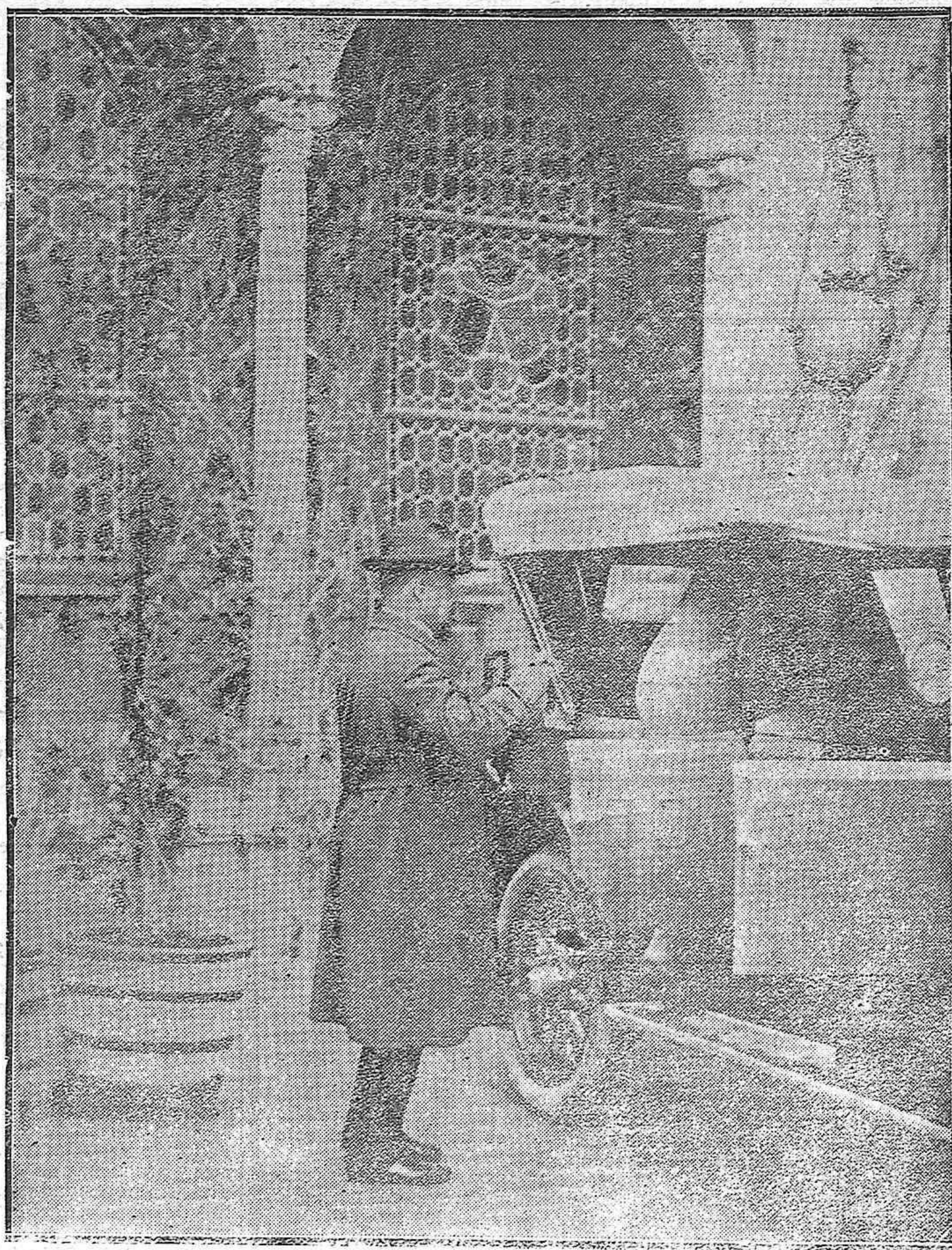


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA VISITA DEL PRINCIPE CONSORTE DE HOLANDA A CÓRDOBA. — EN EL PALACIO DEL MARQUÉS DEL MÉRITO.



# Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.  
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18  
TELÉFONO 1.628 TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—  
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos  
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—  
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,  
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre  
de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permane-  
cer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo,  
pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán  
en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los  
beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ili-  
mitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-  
dos los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario ofi-  
cial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce me-  
ses en filas ser licenciados.

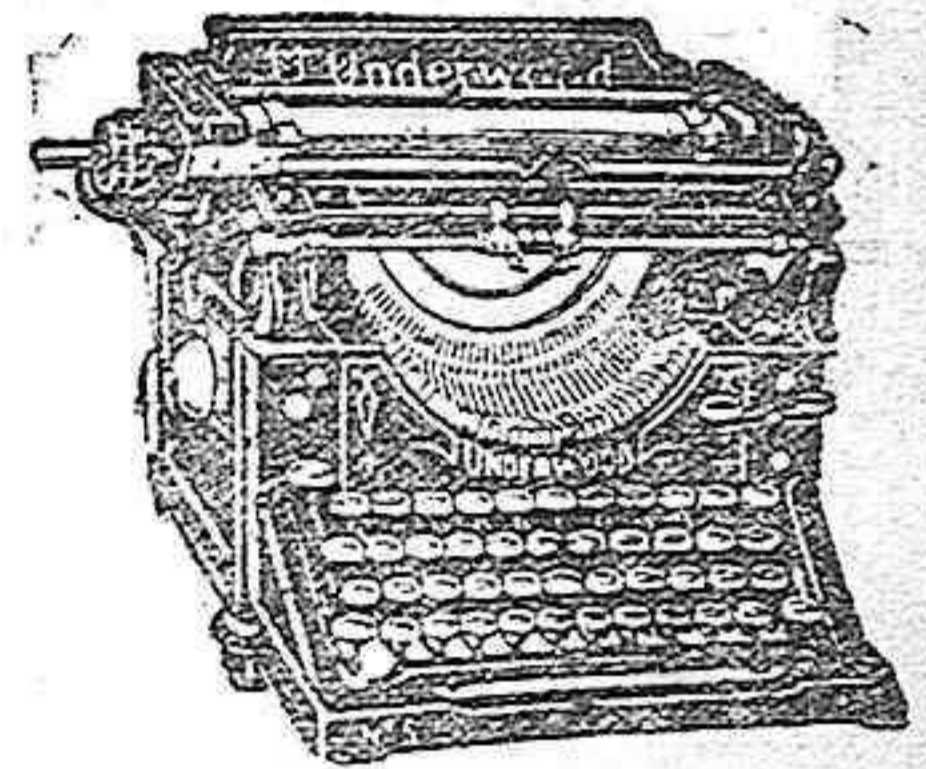
Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales



De venta en farmacias

EL MEJOR  
**ANTIBLENORRÁGICO**  
20 AÑOS  
DE ÉXITO CRECIENTE:  
EXIJASE EL EMBALAJE  
ORIGINAL DE LA CASA  
**RIEDEL**  
ENVASE COLORES NACIO-  
NALES, CORDÓN PRECIN-  
TO REGISTRADO EN  
SANIDAD, ETC., ETC.

# UNDERWOOD



Declarada oficialmente  
en New York  
**Campeón mundial**  
durante 18 años consecutivos

**C.M. Guillermo Truniger SA**  
Apartado 298 - Barcelona  
Sevilla, Sierpes, 98

## "LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café.-Te-  
léfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios  
para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón,  
que elabora esta casa, es de lo más fino  
y de exquisito paladar.

Si quiere beber vino fino,  
oloroso y aromático, pida

## MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta en Los Luises y principales  
establecimientos al precio de 4 pesetas bo-  
tella.

## Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por  
Correo certificado, se entregará un tomo,  
en tamaño 32 por 22, de la importantí-  
sima obra nueva de teneduría de libros por  
partida doble, Cálculo mercantil, Corres-  
pondencia, Sistema métrico decimal, In-  
ventarios, Balances, Operaciones, Prácti-  
cas de teneduría, Preparación de las  
cuentas para abrir y cerrar los libros y  
otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad Mercantil Simplificada

a alcance de todas las inteligencias del  
profesor mercantil don Manuel F. Font,  
con cuya obra cualquiera persona puede  
hacer la carrera de Comercio y la de te-  
nedor de libros en toda su extensión teó-  
rica y práctica, y en el corto plazo de 30  
días, sin necesidad de recurrir a los auxi-  
lios de escuela, academia ni profesor al-  
guno.

Los pedidos, con su importe por Giro  
postal, a don Manuel Arenas, Manríquez,  
número, 6.

CADUCA EL DIA 20 MARZO 1924

# BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

## CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-  
posiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro  
por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-  
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-  
ca seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto  
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-  
pios fundamentales. Primero: Dar facilidad a las personas previsoras para que  
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos ca-  
pitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obten-  
gan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

**Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4**



## Informaciones de anoche

### Peregrinando por la ciudad

#### Tumba de Reyes

Hemos topado con la Real Colegiata de San Hipólito—a la que nadie llama ahora ni Colegiata ni Real—y trasponiendo los umbrales, hemos llegado al ábside poliédrico y levantado ricas cortinas de damasco, para admirar de cerca dos sencillos sepulcros de mármol que a ambos lados del ábside guardan en lechos de algodón en rama cubiertos con una tela de brocado, los huesos de dos Reyes de Castilla.

Pocos reparan en estas tumbas; acaso nadie les rinde el homenaje de una oración.

Y es que se desconoce nuestra historia, es que no se recuentan los valores que en la vida de España representan edades pasadas de Córdoba.

Pocos saben que el nombre del titular del templo cuya fiesta, marca en el calendario el día 13 de Agosto, es recuerdo perenne de la fecha en que nació el Monarca don Alfonso el Onceno, que es uno de los que duermen junto al altar mayor, el sueño de la muerte.

Nadie detiene allí sus pasos para reflexionar sobre aquella tragedia de Pedro y Juan Carvajal que en circunstancias tétricas emplazaron ante Dios al Rey Fernando IV, que es el otro Monarca que yace en San Hipólito.

Y es que no hay ocasión para enseñar al pueblo, para llevarle de la mano hasta las regias tumbas, y allí evocar los hechos que ocuparon cincuenta años de Historia.

¿Dónde mejor que junto a las cenizas de dos Reyes famosos, podrá un maestro exponer a su discípulo capítulos tan recios de la vida política del medioevo de España, como los que hablen del sitio de Almería o de los cercos de Algeciras; de la toma de Alcaudete, o de las guerras intestinas de tutoría y de ambición que se encendieron en los tiempos del abuelo Juan Manuel; de la rota de Gibraltar o del memorable triunfo del Salado; de las Cortes famosas de Alcalá y de su no menos famoso Ordenamiento, o de la aplicación de las Siete Partidas?

Y sin embargo, pocos o nadie detienen ante los panteones; y ni unas exequias llanas, sirven como pretexto para que el pueblo se congreguen junto a sus Reyes muertos, en las fachas respectivas de sus aniversarios.

La frase del poeta que a Dios vuelve los ojos para sentirse de la soledad en que los muertos quedan, alcanza igual al pobre, que al que llevó corona en la cabeza.

¿Qué será de nuestra tumba, tumbas de hombres vulgares, cuanto ésta de

los Reyes cuarto de los Fernandos, y Onceno de los Alfonsos, tan famosos, tan altos, de tan singular relieve en la cronología, permanece olvidada, escondida, y sin veneración ni calor de patriotismo por parte de los cordobeses sus guardianes!

¿Quién dijera a la reina doña Constanza mujer de don Fernando, madre de don Alfonso, que el manto del olvido caería sobre las tumbas del esposo y del hijo!

Cuando ella tanto empeño puso en que no faltasen honores funerarios a sus cuerpos yacentes, sufragios y oraciones a sus almas. Quería doña Constanza y así lo consiguió en un documento, dictado a 4 de Octubre de 1312, que... "cada día se ruegue por sus ánimas y se rece un responso, que cada mes se haga una memoria e un aniversario cada año... Que haya seis capellanes cada día que canten por sus almas... Que haya cuatro candelas sobre las sepulturas y las alumbren lámparas de aceite..."

Las mismas leyes del Reino borraron todo esto. Hoy los sepulcros de Fernando y de Alfonso, son menos conocidos y visitados por los cordobeses, que la tumba sencilla del último menestral.

José María Rey.

#### PASATIEMPOS LITERARIOS

### Fray Antonio de Guevara aconseja a los maridos

El famoso predicador y cronista de Carlos V, sabía armonizar la piedad con la ironía. Un su biógrafo anónimo, ha escrito: "Connaturalizado con el epigrama, se escapaba de su boca en momentos en que toda circunspección debía ser poca..."

Sus viajes por mar y tierra, tanto en España como en Italia y Africa y su frecuente trato con reyes y cortesanos, determinaron en el ilustre fraile un conocimiento profundo de la vida mundana, como lo atestiguan sus obras, consagradas como de gran autoridad y traducidas a varias lenguas.

En su "Marco Aurelio y Faustina" filosofía moral sobre el matrimonio, hallará el que gustare de lecturas selectas, de sutil ingenio y bien decir, grato solaz y no desdeñable enseñanza. De esta bien razonada obra, reproducimos hoy un trozo que estimamos regocijante:

"Porque mi opinión, dice Guevara, es que la buena mujer es como el faisán, del cual estimamos en poco la pluma y tenemos en mucho la carne, y la mala mujer es como la raposa, de la

cual tenemos en mucho la pelleja y aborrecemos y desechamos la carne. Quisiera, pues, ya relatar las reglas con las cuales vivirán en paz los maridos con sus mujeres propias, y son éstas:

"Lo primero, debe el marido sufrir y tener paciencia cuando la mujer está enojada; porque no hay serpiente que tenga tanta ponzoña como es la mujer cuando está airada.

"Lo segundo, debe el marido trabajar en que provea a su mujer, según la posibilidad, de todo lo necesario, así para su persona como para su casa; porque acontece muchas veces que andando las mujeres a buscar las cosas necesarias, tropiezan con las superfluas y no muy honestas.

"Lo tercero, debe el marido trabajar que su mujer trate con buenas personas; porque muchas veces riñen y dan voces las mujeres, no tanto por la ocasión que les dan sus maridos, cuanto por lo que las vecinos imponen sus malos vecinos.

"Lo cuarto, debe el marido trabajar que su mujer en ninguna cosa sea extremada, conviene a saber, que ni del todo esté siempre encerrada en casa, ni tampoco muy menudo la deje andar fuera, porque la mujer muy andariega pone en peligro la fama y pone en condición la hacienda.

"Lo quinto, debe el marido guardarse que no se ponga con su mujer en porfía, a causa que no le pierda la vergüenza; porque la mujer que una vez a su marido se descara, no hay vileza que dende en adelante contra él no cometa.

"Lo sexto, debe el marido hacer entender a su mujer que tiene della confianza; porque es de tal calidad la mujer, que aquello de que no tenían ella confianza, aquello cometerá ella más ahina.

"Lo séptimo, debe el marido ser cauto en que de su mujer, ni del todo fuere la hacienda, ni del todo la excluya della; porque si es a cargo de la mujer toda la hacienda, aumentala poco, y si no le da parte y tiene sospecha della, hurta mucho.

"Lo octavo, debe el marido a su mujer mostrar algunas veces la cara alegre y otras veces mostrársela triste; porque son de tal condición las mujeres, que cuando sus maridos les muestran la cara alegre, ámanlos, y cuando se la muestran triste, témenlos.

"Lo noveno, debe el marido, si es cuerdo, tener en esto muy sobrado aviso, en que su mujer no tome enojos ni prudencia con vecino ni con extraño; porque muchas veces hemos visto en Roma sólo por reñir una mujer con su vecino, que el marido pierda la hacienda, y se levante gran escándalo en la república.

"Lo décimo, debe el marido ser tan sufrido, que si viera a su mujer cometer algún delito, por ninguna manera la corrija, sino en secreto; porque no es



otra cosa castigar el marido a su mujer delante de testigos, sino escupir a los cielos, y lo que escupe caerle sobre los ojos.

“Lo undécimo, debe el marido tener en esto mucha templanza, en que no ponga las manos en su mujer para castigarla; porque a la verdad la mujer que no se enmienda diciéndole palabras recias y lastimosas, menos se enmendará aunque la maten a palos ni puñaladas.

“Lo duodécimo, debe el marido, si quiere poner paz con su mujer, loarla mucho delante los vecinos y los extraños; porque entre las otras cosas, esto bien tienen todas las mujeres, que quieren ser de todos loadas, y de ninguno permiten ser reprehendidas.

“Lo terciodécimo, debe el marido guardarse de loar a otra mujer extraña delante de su mujer propia, porque son de mala condición las mujeres, que el día que el marido toma en la boca a una mujer extraña, aquel día le rae del corazón su mujer propia, pensando que a la otra ama y a ella aborrece.

“Lo cuartodécimo, debe el marido estar mucho sobre aviso que aunque sea su mujer fea, le diga y haga encreyente que es muy hermosa, porque no hay cosa que entre ellas levante mayor rencilla, que pensar ella que la desecha el marido porque es fea.

“La quíntadécima, debe el marido traer a su mujer la memoria la infamia y lo que mal se habla de los que son malos en la república, porque las mujeres como son vanagloriosas, porque no digan de ellas lo que dicen de las otras, por ventura no harán ellas lo que hacen las otras.

“Lo sextodécimo, debe el marido excusar a su mujer que no tome muchas amistades; porque muchas veces, de tomar las mujeres unas amistades excusadas, nacen entre los dos muy peligrosas rencillas.

“Lo décimoséptimo, debe el marido fingir y hacer encreyente a su mujer que quiere mal a todos los que ella quiere mal; porque son de tal calidad las mujeres, que si el marido ama lo que ella aborrece, luego ella aborrece todo lo que él ama.

“Lo décimo octavo, debe el marido en lo que no va nada condescender y otorgar con lo que su mujer porfia; porque más precia una mujer salir con su porfia, aunque sea mentira, que si le dieran seis mil sextercios de renta.

“En esta materia no quiero decirte más, mi Faustina, sino que mires que te miro, y veas que te veo, y sientas que te siento; sobre todo, que la disimulación mía debria bastar a enmendar la vida tuya.”

Para venir de un fraile de la Orden de Menores, hay que reconocer que revelan las tales máximas, un máximo y profundo conocimiento de la psicología femenina, en su estado de esposa, y que son tan fundamentales sus conclusiones, que perduran y perdurarán como fundamentales e incommovibles, a través de los tiempos.

Hémolas exhumado ahora, sacándolas a pública luz, en la creencia de que habrán de extimarlas cual merecen, y tendrán con su conocimiento de qué holgarse y divertirse los esposos y esposas que las leyeren.

Rafael de Córdoba.

## Regreso a Córdoba de nuestro insigne

Obispo

Anoche, y terminadas sus tareas pastorales en los distintos pueblos del arciprestazgo de Bujalance, regresó a Córdoba nuestro reverendísimo prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Con su excelencia, regresaron también el secretario de visita don Constantino Montilla, canónigo chantre de la S. I. C. y el familiar del prelado don Bienvenido Morán Villarrubia.

Tan luego como descanse unos días, el celoso Pastor, saldrá de nuevo a proseguir la Santa Visita, dirigiéndose al arciprestazgo de Posadas.

Posiblemente marchará a dicho pueblo el próximo 19, día de San José.

## Los estudiantes de la Facultad de Ciencias

Esta mañana, en el tren correo, ha regresado a Córdoba la comisión de profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias de Sevilla que en viaje de estudios ha visitado nuestra capital y Peñarroya.

En su visita a esta comarca recorrieron toda la cuenca minera, propiedad de la Sociedad de Peñarroya, y cuantas fábricas hay en la citada localidad.

En todas partes han sido muy bien atendidos, dándoseles toda clase de facilidades para la realización de sus planes.

En Córdoba, acompañados del secretario del Instituto General y Técnico don Rafael Vázquez Aroca, el conde de Casas Chaves y don Antonio Carbonell Trillo Figueroa, como académicos y el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz, visitaron la fábrica de Construcciones Electro-Mecánicas, la de Productos y utensilios esmaltados, la de cerveza titulada “La Mezquita”, la fábrica de bismuto y otras importantes industrias de nuestra población.

Esta mañana estuvieron descansando nuestros visitantes, y terminado el almuerzo en unión de los señores antes citados, han realizado una excursión por los lugares más pintorescos de nuestra Sierra, quedando muy satisfechos del panorama que desde todas partes se divisaba.

Mañana por la mañana visitarán la Mezquita, algunos monumentos, y en el tren correo descendente regresarán a Sevilla.

La conferencia que había de dar en el Círculo de la Amistad acerca de la radioactividad la señorita que viene con los excursionistas, ha sido suspendida a consecuencia de que la notable conferenciante ha regresado de Peñarroya algo indispueta.

Deseamos que la estancia de los profesores y alumnos de Sevilla en nuestra ciudad, les haya sido lo más grata posible.

## Stadium América EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1924 GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL

entre los afamados equipos

## Rio-Tinto F. C. y Sporting-Club, de Córdoba

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Sillones de pista, 2.—Sillas de tribuna, 2.—Gradas altas, 1,75.—Sillas y gradas bajas, 1,40.—Asiento de entrada general, 0,75.—Medias entrada para niños y militares sin graduación, 0,40 pesetas.

NOTAS.—Queda prohibido terminantemente al público hacer uso de los pitos de Referee dentro del Stadium.—Si una vez empezado el partido, se suspende por cualquier causa o motivo, el público no tendrá derecho a reclamar nada.

El partido empezará a las tres y media de la tarde

## Sotomayor, S. A.— Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos





DON JOSÉ MARIA REY, CRONISTA DE LA CIUDAD Y FELÍZ INICIADOR, DESDE ESTAS COLUMNAS, DE LA IDEA DE RECABAR LA CRUZ DE ALFONSO XII PARA NUESTRO LUSTRE PAISANO DON ENRIQUE ROMERO DE TORRES.

## Aclaraciones de Calvo Sotelo al decreto sobre Administración local

Saliendo al paso de los reparos que han comenzado a formarse en la prensa acerca de algunos extremos del Estatuto Municipal recientemente decretado, el señor Calvo Sotelo ha creído oportuno hacer algunas aclaraciones, de las cuales, por su interés informativo, recogemos los puntos siguientes:

Primero. En el proyecto Maura, de 1907, y en el de Canalejas, de 1912—este último redactado por el ilustre catedrático señor Posada, de quien aprendí Derecho municipal—, se adjudicaba a la representación corporativa una mitad del número de concejales de elección popular; en el Estatuto se le adjudica sólo una tercera parte. Por tanto, si hubiese prevalecido el proyecto de Canalejas, los concejales corporativos habrían absorbido un tercio de la Corporación; ahora será solamente una cuarta parte.

Segundo. Cuando el número total de concejales no sea divisible exactamente por tres, la fracción se considerará nula, en merma de los corporativos. Ejemplo: un Ayuntamiento al que correspondan veinte concejales directos sólo tendrá seis corporativos, y si le corresponden veintiséis de los primeros sólo tendrá ocho de los segundos. En tales casos, por tanto, esta representación no alcanzará siquiera la cuarta parte.

Tercero. La representación corporativa, a su vez, se fraccionará en tres partes iguales entre otros tantos grupos, integrados por las entidades de carácter obrero, las de índole cultural

y las representativas de la riqueza. (No creo que nadie considere afectas al régimen caciquil las Sociedades genuinamente obreras, cualquiera que sea su matriz.) Y si en algún Municipio faltasen entidades en cualquiera de esos grupos se cancelará la tercera parte de concejales correspondiente. He aquí otro caso de reducción.

Cuarto. Desde luego, están excluidas de esta representación las sociedades de carácter político, recreativo y mercantil, las que únicamente sean establecimientos de enseñanza y las que sólo se propongan el cumplimiento de fines religiosos.

Quinto. No todas las entidades que personifiquen profesiones, oficios, intereses materiales o cualquier clase de riqueza podrán aspirar a la representación corporativa: únicamente tendrán derecho a ella las que representen la mitad del cupo contributivo correspondiente en la localidad o cuenten con un tercio de los contribuyentes residentes en el término.

Sexto. Tampoco tendrán todas las Sociedades la misma "fuerza de sufragio" antes al contrario, se imputará a cada una un número de votos oscilante entre uno y cinco, proporcionalmente al de socios afiliados.

Séptimo. No será posible crear Sociedades ficticias, obra casual del momento e instrumento perverso de caciques. Sólo serán incluíbles en el Censo las que existan en el término con seis años de antelación.

Por último, conviene no echar en olvido un principio fundamentalísimo del nuevo régimen: la carta municipal. Ella permitirá a cada Municipio darse un régimen privativo y una estructura peculiar. Ella será, por tanto, remedio para todos esos supuestos males y otros de que seguramente adolece el Estatuto, obra de personas tan modestas como bien intencionadas. Ayuntamiento que la desee podrá modificar el número de estos concejales y sus funciones, establecer la elección directa del alcalde, suprimir la Comisión permanente—y aludo con esto a otros reparos.

Lógicamente puede suponerse que las afirmaciones del señor Calvo Sotelo tienen su fundamento en la recta interpretación del Estatuto Municipal, y ha de tomarse, por tanto, buena nota de ellas, sin perjuicio del criterio que los organismos autorizados formulen oportunamente acerca del indicado Estatuto.

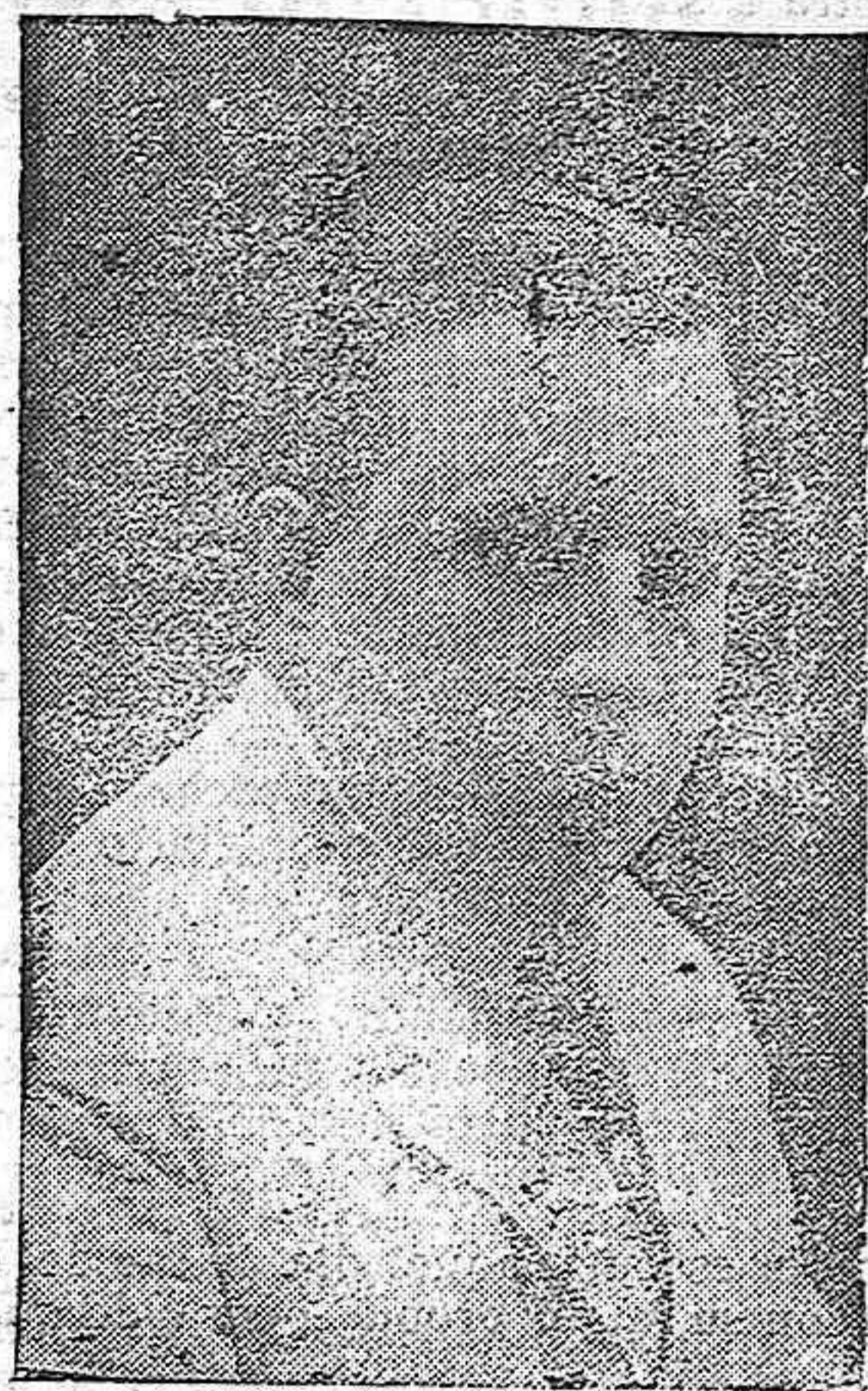
## MILITARES

### Permiso

El comandante de la Caja de Recluta de Lucena, don Pedro Galisteo Pérez, ha solicitado que le sea concedido permiso para resolver determinados asuntos de su exclusivo interés.

## Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio  
Barroso. 9.—Teléfono 285



DON EDUARDO BARO CASTILLO, DIRECTOR DE NUESTRO COLEGA "DIARIO LIBERAL", PROPULSOR ENTUSIASTA DE LA IDEA INICIADA POR EL SEÑOR REY EN HONOR DE ROMERO DE TORRES.

## La comisión de feria y festejos, se reúne

Esta mañana, bajo la presidencia del Alcalde, se ha reunido en las Casas Consistoriales la comisión de feria y festejos.

A la reunión también asistieron los presuntos empresarios de las corridas de Mayo, don José Molina Abela y don Francisco Barrinuevo.

Al terminar la reunión abordamos a uno de los vocales.

—¿Está ya ultimado el cartel?

—¡Cá, hombre, ni mucho menos! Queremos que los festejos de este año sean renombrados. Hay que hacer todo lo posible para que nuestra feria de la Salud sea de las primeras de España.

—Nos parece muy bien—respondimos.—Y venga en buena hora ese resurgimiento, porque estará usted de acuerdo con nosotros en que la Feria de Mayo habiase convertido en una vulgar verbena de barrio.

—Justo. Y de ahí nuestro empeño en que resurja. Preparamos unos festejos variados e interesantes, y vamos detrás de que se celebren buenas corridas de toros.

—Es la base.

—Exacto. Por eso han venido a esta reunión los empresarios de las corridas. Vamos a darles toda clase de facilidades y esperamos que todo lo que en Córdoba signifique y valga, ayude a la comisión.

—Por lo que respecta a la Prensa, como siempre, está dispuesta a colaborar, pero hay que comer, que el tiempo apremia y... nos va a coger el toro.



## Gobierno civil

### Plazas vacantes

Se hallan vacantes las plazas de juez propietario municipal de Hinojosa del Duque, que ha de cubrirse hasta el 31 de diciembre de 1925; la de juez municipal suplente de El Viso, que estará ocupada hasta el 31 de diciembre de 1927, y la de fiscal municipal suplente de la Lancha, que también estará cubierta hasta el 31 de diciembre del corriente año, en que ha de verificarse la renovación ordinaria de los expresados cargos.

—Se halla asimismo vacante la plaza de fiscal municipal propietario de Cañete de las Torres.

### Subastas

El Ayuntamiento de Puente Genil anuncia las subastas para arriendo del cobro de los arbitrios de degüello de reses, matadero, consumo de carnes, expenación de bebidas espirituosas y alcohólicas y pesas y medidas.

—El Ayuntamiento de Pozoblanco anuncia otra subasta para el arriendo de la cobranza del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero.

### Imposición de multas

Por no presentar las declaraciones de existencia de aceite a su debido tiempo, el general gobernador civil ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al vecino de Córdoba don Antonio de Hoces y Losada, y otra de doscientas cincuenta pesetas a la razón social Victoria y Carmen Delgado, domiciliada en Lucena.

### Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Hinojosa del Duque a Lucena, Juan Campos Salgado, que queda a disposición del jefe de la Caja de reclutas; de la de Montoro a la de Córdoba, Gabriel Cano García, a disposición del presidente de la Audiencia; de la de Córdoba a Navahermosa (Toledo), Silvestre Galán Martínez, y de la de Baena a Cabra, José Tirado Martínez.

### Servicios al público

Don Manuel Sedano, de Córdoba, solicita implantar un servicio de automóviles para viajeros, entre Córdoba y Pozoblanco y de este punto a Villanueva de Córdoba.

También don Rafael Montes y don Angel Copé, vecinos de Pozoblanco, solicitan dedicar los automóviles que poseen al servicio público sin itinerario fijo. Igual petición formulan don Gabriel López Romero y don Guillermo Moreno y don Antonio Cantizana.

### Carnets

Don Juan de Burgos Luque y don José Sánchez, solicitan que se les expida un nuevo carnet de los automóviles que poseen por haber extraviado el original.

### Inscripciones

Don Bernardo Pérez, don Antonio Loper, don Bartolomé Torrico y don Luis Lejal solicitan que sean inscriptos los automóviles que han adquirido.

—Don Arturo Carvajal pide que el automóvil que posea sea inscripto a nombre de don Demetrio Carvajal.

### La cuestión del trigo, las harinas y el pan

Esta mañana el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa relacionada con las tenencias de trigo y la facilitación de este cereal por sus poseedores a los fabricantes de harinas y elaboradores de pan:

Por la Unión de fabricantes de harinas del interior, se tienen noticias de que en algunas fábricas, especialmente las de esta capital, cuentan con muy escasas existencias de trigo como consecuencia de la resistencia, que al parecer, oponen los productores a venderlo a precios en relación con los actuales de las harinas y del pan.

En su vista, el general gobernador civil se dirige por la presente nota a todos los productores de la provincia y les ruega que se ajusten a su demanda de precio a los en consonancia con las circunstancias referidas de los del pan y harina, a la más importante todavía de no entorpecer la buena marcha de la vida pública en asunto tan interesante y que tan directamente afecta al bienestar del pueblo en general.

El general gobernador civil espera de la sensatez y patriotismo de la referida clase, que han de poner de su parte cuanto les sea humanamente posible, en evitación de complicaciones en el abastecimiento de pan, bien entendido que en el caso improbable de ser atendido en tan justa demanda, se verá obligado a aplicar severamente cuantas disposiciones referentes a subsistencias se hallan en vigor, llegando incluso a la incautación de las cantidades de trigo necesarias.

### Para conducir

Para conducir automóviles han solicitado autorización don Juan Sánchez, vecino de Carcabuey; don Amador Pozo, don Manuel de la Gala, don Francisco Garrido y don Rafael García Hidalgo, de Córdoba.

### Licencias de caza

Por el gobernador civil les han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Martín Jurado Serrano, don Rafael Ortiz García, de Pozoblanco; don Sebastián Carpio Ventura, de Montoro; don Bartolomé Luque Ordóñez, don Felipe Navajas Senciones, de Rute; don José Murillo Juárez, de Belalcázar; don José Bermúdez Romero, de La Carlota; don José Camacho Hidalgo, de Jauja; don Francisco López Núñez y don Antonio Núñez, de Cabra; don Francisco Cabanillas Chacón, de Espiel; don Pedro Cestino Rodrigo, de Fuente Obejuna, y don José Pérez Polo, de Fuente Obejuna.

### Delegados gubernativos

Esta mañana han visitado al general gobernador civil, don Rafael Pérez Herrera, los delegados de su autoridad en Fuente Obejuna, capitán de infantería don Julián Azofra y el de Hinojosa del Duque, capitán de dicho arma don José Rodríguez Hinojosa.

## TRIBUNALES

### Las horas de oficina en la Audiencia

El nuevo presidente de esta Audiencia don Fernando Badia y Gandarfa, ha dispuesto que las horas de oficina en la secretaría sean de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Las personas a quienes afecte directamente la marcha de asuntos relacionados con dicha oficina, como son abogados, procuradores y público en general, podrán penetrar a evacuar sus consultas, de nueve a doce de la mañana, y las dos horas restantes las dedicará el personal de la Audiencia al despacho de los asuntos interiores para la buena marcha de la administración de justicia.

### Juicios para el lunes

El próximo lunes, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, por el delito de infanticidio, contra María Sánchez González, a quien defenderá el abogado señor Carretero y representará el procurador señor García Varo.

El Tribunal de la Sección segunda presidirá la vista de la causa incoada en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de adulterio, contra Dolores Valverde Merino y Fidel Ruiz Castillejo, quienes serán defendidos por los señores Vitamirano, Barasona y Colinet, y representados por los señores Ramírez y Arévalo.

El mismo Tribunal presidirá la vista del juicio de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de bigamia, contra Antonio Molina Gil, de cuya defensa y representación se han encargado los señores Cruz, Cebellos y Arévalo, respectivamente.

### Sentencia

La Sección primera ha condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días, a Antonio Elías Dacuel, por cada uno de los tres delitos de disparo que le ha instruido el juzgado del distrito de la Derecha de esta capital.

### Absuelto

El Tribunal de la segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Francisco Arroyo Bernete, procesado en el Juzgado de Posadas, por el delito de atentado.

## La recaudación municipal

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por derechos del Madero, 913'14 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 3.459,12; por varios arbitrios municipales, 271'15; por el de inquilinato, 259,65; por el de cédulas personales, 683,01; por el de carruajes de lujo, 182,04; por el de alumbrado general, 259,02; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 3.782,10, y e ingresado por don Francisco Muñoz Cobo por reintegro de parte de construcción de una alcantarilla, 511,68.—Total, 10.320'71 pesetas.



## EL CUENTO DE HOY

**Roto el encanto**

Por Luisa Pérez de Luque.

Amanece: Una ténue y blanca claridad alumbra confusamente... lujosa estancia que sirve de nido, de reposo, a una bella e ideal mujer. Sobre ricos adamascados sillones, descansan suntuosos atavíos, como su dueña descansa sobre el lecho de refinada elegancia.

A través del corrido "Stor" aparece la figura de un hombre que con incertidumbre se apoya en el marco de la ventana y de un salto silencioso penetra con sigilo. Es un terrible "apache" cuyos pasos son impulsados por la vil idea del robo. En la penumbra de la "Chambre" se orienta primero con el tacto, luego con la vista; es un hombre alto, joven, pobremente vestido; no lleva camisa, solo una camiseta de anchas rayas cubre su pecho casi de atleta y encima una chaqueta sucia y deshilachada; una gorra cubre su cabeza inclinada hacia los ojos y un pañuelo color de sangre se anuda con descuido a su garganta; en los bolsillos traseros del pantalón oculta sus más fieles servidores: una navaja de largas dimensiones y un pequeño revólver que jamás falló.

Su vista, centelleante, descubre en la semioscuridad unos destellos luminosos; son piedras preciosas; allí están las joyas, y con decisión se dirige a dar el golpe.

La claridad matinal ha ido con rapidez acentuándose; antes de apoderarse de las alhajas quiere ver si su dueña duerme, y sus ojos negros, bordeados de largas y sedosas pestañas, se posan un instante sobre el cuerpo de aquella escultural figura; en ese momento queda como atónito. ¡Oh, qué mujer! ¡Qué tentación! ¡Duda! Siente como si su sangre se paralizara en sus venas, como si una fuerza misteriosa le robase todas sus energías; un súbito estremecimiento de amor, de pasión y respeto hace cambiar sus ideas, antes del mismo color del pañuelo que luce a la garganta, en un color indefinido. Con los ojos entornados y la respiración agitada lucha inconscientemente si abalanzarse sobre aquel cuerpo para ejercer la violencia o si adorarlo en silencio, como a una figura plástica. Por primera vez en su vida se descubre, dejando lucir su cabeza, de cabellos negros y ensortijados, y en profundo éxtasis de admiración va doblegando su cuerpo hasta caer de rodillas.

Tras unos minutos, con pasos indecisos y silentes se distancia... No quiere llevarse las alhajas, volverá al día siguiente para gozar de nuevo de aquella dicha soñada, y algunos días más se reproduce la escena; varias mañanas antes que el Sol empiece a derramar sus rayos vivificadores, el terrible apache penetra en el suntuoso aposento, pero no con la intención de cometer un

delito, sino con el dominador anhelo de contemplar a aquella mujer dormida; no es una fiebre material lo que le impulsa a cometer este acto, es una pasión pura que le convierte en adorador platónico. Con pisadas ahogadas y temerosas se aproxima hasta el lecho y en muda contemplación permanece sin movimiento alguno, sin que le acometa más deseo que el de acariciarla con ternura, el de poder besar su cuerpo todo sin que ella se extremezca; pero no lo hace; cree que sus labios no son dignos de esta acción; mas un día un inocente deseo domina su voluntad... su mano temblorosa se decide a tocar uno de sus alabastrinos hombros y por un momento duda si es raso o carne de mujer lo que su mano acaricia; pero este ligero contacto hace despertar a la desconocida adorada... quiere lanzar un grito, pero se lo prohíbe el terror de aquella extraña presencia; tras de algunos segundos, la serenidad de aquellos ojos, tristes y suplicantes, le devuelven un poco de valor y al fin puede pronunciar, entre aterrada y dominante:

—¿Qué es lo que buscáis aquí? ¡Salid pronto! ¡Ahí están las alhajas!...

—¡Perdón, señorita, perdón!... ¡No temáis nada de mí, y escuchad un momento por piedad, este mi humilde relato! ¡Sí; el vil instinto del robo fué lo que impulsó mis pasos a este divino recinto donde he encontrado un fatal amanecer para mi triste vida... Soy un miserable, que un día penetró en esta estancia con la idea criminal de aumentar el número de sus delitos sin sospechar jamás que era la desventura lo que en este lugar le aguardaba; mi mano, que nunca tembló ante los más grandes peligros, no tendría hoy valor para levantar un dedo aunque fuera por defensa... Desde aquella mañana venturosa en que sentí mi corazón latir por vez primera, todos los días he asaltado esa ventana como lo que verdaderamente soy, pero no para cometer lo que toda la vida hice, sino para saborear la dicha de contemplarla en silencio, para gozar el más sutil de los deleites, para orar de rodillas ante vuestro cuerpo dormido de mis devociones de amor, para aspirar con el sentido el aroma enloquecedor de vuestro aliento... ¡Perdón, señorita! no sé quién sois ni conozco vuestro nombre, pero os ruego en esta actitud suplicante que no me neguéis la limosna de vuestra noble compasión, que sintáis piedad de este humilde desgraciado, que de ser posible, su voluntad y su vida convertiría en una alfombra para que fuese pisada por vuestros más altos caprichos...

La desconocida calla, el apache oculta el rostro entre las manos y los dos

guardan ese silencio profundo de las grandes emociones.

Entre la señorita y el apache ha nacido un fuerte amor, pero limpio, puro, sin pecado. Protegido por la incierta luz del alba, el ladrón, ébrio de emoción y felicidad, turba el sueño de la adorada y en actitud silenciosa y rendida permanece como una estatua fervorosa ante su ídolo profano; mas un día al penetrar observa algo que le causa espanto. Su cuerpo se halla inerte, sus ojos están abiertos y miran sin expresión al techo, le coge una mano, son de hielo; se inclina sobre el pecho y nota con angustia que su corazón no late, hay duda, está muerto... qué espanto!! ¡¡qué horror!!; alguna enfermedad oculta ha puesto fin a aquel soñado idilio; entonces loco, desesperado, se arroja sobre el cuerpo de la amada y llora su desventura, y después sin fuerza, sin aliento, se desploma en el suelo.

Y como emblema de pasión y de tragedia aparece después sobre el lecho color de armiño la figura rígida de la amante y sobre la soberbia alfombra de terciopelo el cuerpo del apache que en una mano retiene una navaja tintada en sangre, y a guisa del pañuelo que antes llevara a la garganta, el rojo collar de una mortal herida.

Cuando la doncella a las nueve introdujo el desayuno, éste tuvo que ser sustituido por un poco de agua de azúcar, pues la señorita durante toda la noche había sido víctima de una de aquellas terribles pesadillas que con tanta frecuencia la martirizaban.

Luisa Pérez de Luque.

Córdoba y Marzo 924.

**Sección de Primera Enseñanza****Nombramiento**

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños de Ojuelos Altos don Vicente Uñón Carrasco.

**La revista anual**

El alcalde de El Carpio comunica que ha pasado la revista anual la pensionista del Magisterio, doña Concepción Vioque Jiménez.

**Desestimada**

La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia de la maestra auxiliar de la segunda escuela nacional de Priego doña Rafaela López Zamora, que pedía la modificación del artículo 84 del Estatuto del Magisterio.

**Devolución**

La Inspección de Primera Enseñanza devuelve la instancia de la maestra del Tejar (Benamejí), doña Eloisa Ortiz Forcada, pidiendo licencia por faltarle ciertos requisitos al expediente incoado con tal motivo.

**Zapatería "Príncipe"**

Calzados directos del fabricante al consumidor.

Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartería)

CORDODA



## Cartas ciudadanas

El modesto funcionario municipal que con la humilde escoba presta servicio en la calle Gutiérrez de los Ríos, antes Almonas, es un hombre bien disciplinado, que atiende como es justo las indicaciones del público y en su nombre la prensa.

En una de nuestras crónicas decíamos que el funcionario en cuestión no prestaba el servicio con la exactitud debida, porque prescindía del trayecto comprendido entre las calles Pedro López y Huerto de San Andrés, y esto, que era rigurosamente exacto, lo hemos visto rectificado al siguiente día en que hicimos la denuncia.

El trayecto expresado, en el que hay varios establecimientos dedicados a la venta de comestibles, se barre ya cuidadosamente por el encargado en esta operación.

Y si un día censurábamos el abandono, otro tomamos buena nota de la atención con que hemos sido tratados por el funcionario municipal.

Es lo justo: nosotros, en nombre del vecindario, hicimos la denuncia, y nosotros, por tanto, somos los obligados, en nombre del vecindario a demostrar nuestra gratitud por el servicio prestado: hay que ser agradecidos, sea cual fuere la categoría del funcionario a quien debemos la atención.

El proceder, realmente correcto de un barrendero, debe servir de modelo a los que son objeto de indicaciones parecidas y por regla general toman la petición con frío desdén.

Una petición razonable no debe acogerse con soberbia; es la carta que se escribe y no se contesta, resultando una grosería.

Humilde es la categoría de este servidor del vecindario, que vive a espensas del presupuesto municipal, pero esta humildad no se opone al cumplimiento de las reglas de urbanidad y cortesía, y el barrendero de la calle Gutiérrez de los Ríos ha demostrado con su actuación que no ignora lo que la Prensa representa y que debe cumplir con los deberes que el cargo le impone.

Tampoco olvidamos la importancia del servicio que presta un barrendero; si no fuera por ellos, ¿cómo estarían las calles de Córdoba!

Tendríamos la higiene del hombre prehistórico.

Un barrendero es un hombre necesario, y si está bien educado debe vestir el cargo con levita y guante blanco.

Por que hay honrosas excepciones.

Martín Porras.

## El Doctor Caballero MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfrutar de igual popularidad y afecto.

## CONTINÚA EL TRISTE PROGRAMA

# Una fiesta del árbol, a estilo cordobés, en el propio Ayuntamiento

Esta mañana, bien temprano, han caído bajo el hacha municipal, dos hermosas palmeras que sobrevivían a la devastación actual en uno de los patios del propio Ayuntamiento.

Como ya las plazas y rondas van quedando arrasadas como la palma de la mano, como ya los alrededores (oh, nuestro caso inolvidable de la Huerta del Rey) están calvos y desolados, como ya va siendo difícil en suma, que el hacha municipal se ejercite fácilmente, se busca el árbol para abatirlo en sus últimos refugios.

Ese patio del Ayuntamiento que un tiempo era un hermoso patio de casona cordobesa, y que fué absurdamente destruido para construir unas desdichadas oficinas municipales, conservaba dos ángulos unas hermosas palmeras jóvenes y robustas.

Nosotros creíamos que esas palmeras serían respetadas y aún servirían para reconstituir el jardín que en mala hora se arrasó.

Pero esta mañana se ha perdido la esperanza. Han sido abatidas, trozadas, pulverizadas. El odio fiero del salvaje que después de inmolar a su víctima la deshace en menudos trozos y se complace en desgarrarle las entrañas, es el único ejemplo que serviría para describir lo que esta misma mañana el hacha municipal ha verificado con esas dos hermosas palmeras.

Nosotros invocamos a todos los hombres cultos de la ciudad, a los que pi-

den plantaciones de árboles típicos, a los que solicitan la exaltación del naranjo y la palmera como árboles cordobeses; invocamos a la prensa en su labor educadora; invocamos a las autoridades superiores bajo cuya tutela vivimos actualmente todos los españoles; invocamos en suma a la razón y a la inteligencia, para que digan si esto es permitido, para que manifiesten si es simplemente decoroso que en un pueblo que se dice civilizado, estos tristes ejemplos sean nuestro motivo de inspiración más diaaio.

¡Cómo llorará el espíritu tradicional de Córdoba! ¡Cómo adquieren ahora desgarradores acentos los versos de Abderramán: "Tú también, hermosa palma, eres aquí forastera.....!"

Hemos llegado al colmo.

Sabemos que mañana, como ya lo hizo en anterior e idéntica ocasión, el Alcalde de la ciudad comentará estas tristes y trágicas líneas que escribimos diciendo: "Ese escritor cuyo único fin parece que es molestar al Ayuntamiento....."

Y este humilde escritor, como otros tantos cordobeses que aman a su patria con exaltación lírica, recibirá las declaraciones, como ha recibido la corta insana de los árboles: con un vivo rubor en el rostro y un fuerte dolor en el corazón. Esa corta de las palmeras es una injuria a Córdoba.

Rafael Omeya.

## De Pueblonuevo del Terrible

Anoche, en el correo de Córdoba, llegó a ésta la Comisión de profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias de Sevilla, para visitar las fábricas y demás industrias de esta cuenca.

Con ellos viene una alumna de dicha Facultad, a la que don Armando Malve, director de la Sociedad de Peñarroya, ha tenido hospedada en su casa durante su corta estancia en ésta.

A las nueve de la mañana del día de hoy, comenzaron a visitar algunas fábricas y talleres, y esta tarde han visitado la Fábrica de Oleum, a cuya visita han sido acompañados por el ingeniero de la misma, don Leopoldo Alcántara.

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha puesto a la disposición de dichos señores cuantos elementos han precisado, y deseamos que los señores que integran la mencionada Comisión, hayan quedado satisfechos de la acogida dispensada.

Mañana marchan a Córdoba, donde, además de visitar la Electro-Mecánica, la señorita que les acompaña, dará una conferencia.—Corresponsal.

## El comercio exterior de Francia

De una estadística oficial francesa, comprensiva de enero 1923 y enero 1924, extractamos las siguientes cifras, que son harto elocuentes y confirman la necesidad de restringir nuestras importaciones y promover las exportaciones, a fin de equilibrar nuestra balanza financiera, y procurar con ella el mejoramiento de nuestra divisa nacional y las consecuencias que del mismo se derivan en el orden económico.

España exportó a Francia en 1923, por valor de 40.557, y en 1924, por 58.988, resultando una diferencia de 18.431 francos; importó en el 23, por 39.151 contra 79.570 en el 24. Queda una diferencia de 40.428 francos en perjuicio de nuestra cuenta con el país vecino.

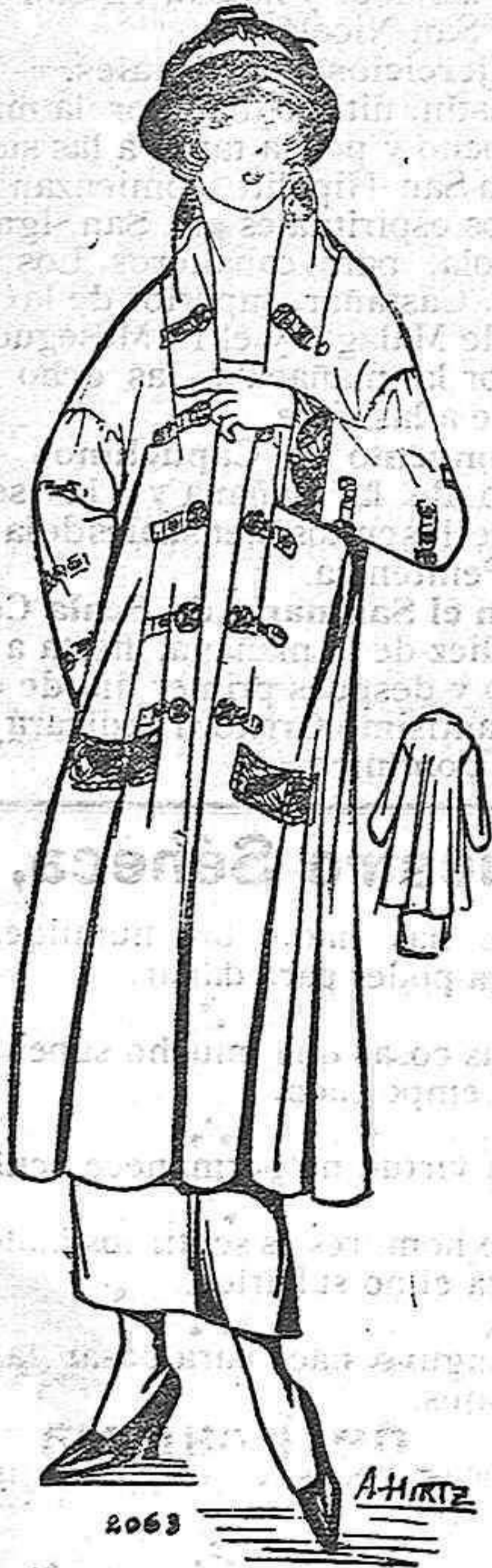
## Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.



# REVISTA DE MODAS

## Abrigo amplio



La moda se pronuncia en favor de los abrigos amplios, dichos de "trois quarts", en terciopelo gris, guarnecidos de terciopelo negro. Muchas señoras económicas, compran un abrigo confeccionado y lo enriquecen añadiéndole graciosos bordados, tales como los que aparecen en nuestro modelo 2.063, en las mangas, bolsillos y ojales. El que ofrecemos a nuestras lectoras es un abrigo "raglan", de forma acampada. Con bocamangas muy bajas y el cuello casi recto.

## Coserge (Cuerpo de vestido)

Están en boga los colores negro y el negro en los vestidos, singularmente en los cuerpos. El modelo que publicamos, fig. 1742, puede ejecutarse en pongé negro, realizado por adornos en crespón impreso. Hacen falta 2,20 metros de crespón unido y 1 m. de la misma tela, impreso.



## Juan Grande Keller

Tintas alemanas para Tipografía,  
Litografía y Offset  
Avenida de Canalejas, 42.-Córdoba

## Camisa-pantalón

Señalamos para el guardarropa íntimo, un corte excelente de camisa-pantalón, que puede confeccionarse en tela de seda crespón de china o en linón de hilo.

La camisa-pantalón, es muy práctica y ofrece un gran interés bajo el punto de vista económico, por reunir dos prendas en una sola; además, ayuda a la esbeltez del cuerpo.—Poca tela se há menester para lograr este modelo: Un metro 15 de tisú y 1 m. de cinta muy estrecha. La espalda y el pecho se unen por una costura al costado, de 0'75 de alto. La espalda se cierra sobre el delantero, por tres botones. El todo se ajusta a la cintura, por fruncidos regulares. Los pedazos que restan, una vez cortada la prenda, se utilizan para los brazos, etc.

## CHEMISE-CULOTTE



# ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

∴ Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias ∴



## CLEPSIDRARIO

"Había en Córdoba un loco..."  
La cita del libro inmortal parece que perdura en Córdoba, con perennidad clásica.

Los locos pacíficos de Córdoba, los locos sesudos, los locos cuerdos, que deambulan por las calles silenciosas y solitarias, constituyen ya un personaje clásico en el marco de la ciudad. Su cuerda locura engendra anécdotas, en las que el espíritu tradicional de la urbe sobrevive en una encarnación típica.

Nuestra generación conoce a don José. Pulcro, cuidado, el ancho cordobés en la cabeza, don José ha sido uno de los personajes populares de Córdoba más clásicos en este primer cuarto del siglo XX.

¿Quién diría de su locura? Algunos lacitos sobre la oreja o prendidos en el sombrero, dos o tres varas en la mano, —las clásicas varicas de olivo cordobesas— y algún levé saltito al cruzar la calle, sobre el cauce reseco del imaginado arroyuelo, constituían su insospechada vesanía.

Alto y erguido, con las facciones ligeramente inmóviles, y toda la prestancia de los cordobeses, que aún ostentan la clara estirpe romana, don José habla con los niños, con las doncellas, con los barberos. Se detiene un momento en la conversación breve de una esquina, y luego continúa solemne y pensativo su ruta ligeramente presurosa.

Los locos de Córdoba son unos locos cuerdos, de perennidad clásica.

Como frontispicio de su magnífico cuadro español, el glorioso manco, de progenie cordobesa, va dibuja el tipo del loco cordobés, deambulante: "Había en Córdoba otro loco..."

Y más lejos, dicen los cronistas árabes, cuando los berberiscos insurreccionados entraron en Córdoba degollando en las calles a los transeuntes, fué una de sus víctimas Meruán, de la noble familia de los Hedair, que a causa de un amor desgraciado andaba loco por la ciudad.

Y no era seguramente cordobés, "de una de las mejores ciudades de esta Andalucía", el infeliz Cardenio a quien otro amor desventurado sumió en aquella locura que encantaba a nuestro ingenuo hidalgo, cuando le halló escondido en lo más fragoso de la Sierra Morena?

Oh, locos cordobeses, quién escribirá vuestra interesante historia, impregnada de una solemnidad trágica?

Felán el Felani.

## POR LOS PUEBLOS

Reclamado

Por orden del juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, la guardia civil de Los Moriles ha detenido al vecino de esta villa Rafael Bravo Roldán, de 18 años, soltero, que ha de cumplir una condena por el delito de intento de violación.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

## Sección religiosa

### Santorial, Evangelio y cultos de hoy

Día 16.—Domingo.—Santos Heriberto e Hilario, obispos.

Evangelio de la Dominica II de Cuaresma.—(San Mateo.—Capítulo 17.)—

"En aquel tiempo tomó Jesús en su compañía a Pedro, a Santiago y a Juan su hermano, y los llevó a la cima de un monte muy encumbrado y se transfiguró delante de ellos. Su rostro apareció resplandeciente como el Sol y sus vestidos se pusieron blancos como la nieve. Inmediatamente se le aparecieron Moisés y Elías, hablando con él. Tomando Pedro la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es que nos quedemos aquí; si queréis, aquí tres tiendas, una para Vos, otra para Moisés y otra para Elías. Aun estaba hablando, cuando una nube luminosa los envolvió, y luego salió de la nube una voz que decía: "Este es mi hijo muy amado, en quien yo he encontrado todas mis delicias; oídele a él." Al oír estas palabras los discípulos, llenos de espanto, cayeron con el rostro contra el suelo. Llegándose luego a ellos Jesús, les tocó y les dijo: "Levantaos y no tengais miedo." Entonces, levantando los ojos, vieron que Jesús estaba solo. Y cuando bajaban del monte, les intimó Jesús este precepto, y les dijo: "A nadie digáis lo que habéis visto, hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos."

Jubileo circular.—Continúa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Iglesia Catedral.—Predicará en la misa conventual don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Siete Domingos de San José.—En el Salvador, a las cinco de la tarde. Predica el doctor don Francisco Muñoz Romero, canónigo.

En San Cayetano, Santa Cruz y Jesús Crucificado, a las cinco de la tarde.

En San Pedro y Carmen Calzado, a las seis.

En San Agustín a las siete y media. Después de oraciones, en Santiago, San Lorenzo, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

En San Pablo, a las ocho de la mañana.

En Capuchinos a las ocho treinta.

En el Sagrario y San Francisco, después de la misa mayor.

Misas de hora, los domingos.—A las seis y media, en San Pablo, San Hipólito y San José.

A las siete, en el Sagrario, San Basilio, San Francisco y Salesianos.

A las siete y media, en el Sagrario, San Pedro, Santiago, Santa Marina, San Miguel, San Andrés y San Pablo.

A las ocho, en los Salesianos, Sagrario (la mayor), San José (la mayor) y San Pablo.

A las ocho y media, en San Francisco, San Juan, San Miguel, San Andrés, San Lorenzo y Santa Marina (Misa mayor en todas).

A las nueve, misa mayor en San Pedro, Santiago, Salvador y San Nicolás;

rezada en las Esclavas y San Hipólito.

A las diez, en San Pablo, San Pedro de Alcántara y San Juan.

A las diez y media, en la Magdalena, Santa Marina, San Francisco, San Miguel, San Nicolás y Santiago.

A las once, en San Pedro, Catedral, San Hipólito, San Andrés y San Lorenzo.

A las once y media, en el Salvador.

A las doce, en la Catedral.

A las doce y media, en San Francisco y San Nicolás.

Ejercicios espirituales.—En San Agustín, último día. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

En San Hipólito comienzan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para caballeros. Los dirigirá el P. Castañar, superior de la residencia de Málaga, y el P. Meseguer.

Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Convento de Capuchinos.—A las ocho de la mañana y a las seis de la tarde, los cultos mensuales de la V. O. T. de Penitencia.

En el Santuario de Scala Coeli.—A las diez de la mañana, fiesta a San Alvaro y después primer día de quinario al Santísimo Cristo. Predicará un Padre Dominicó.

## Nuestro Séneca, dijo:

No hay nadie tan numilde, que no tenga poder para dañar.

Las cosas que mucho suben, al mejor tiempo caen.

La virtud no permanece oculta.

De hombres es sentir los males, y flaqueza el no sufrirlos.

Ninguno nace para pasar la vida sin trabajos.

Pocas veces el discípulo iguala al maestro.

El tiempo hace llevaderas las desgracias.

Muchas veces la pasión nos ata la lengua.

## Aviso a nuestros lectores de la noche

Ante el aumento considerable de suscripciones a la edición de la noche que hemos tenido en estos días, el reparto de dicha edición se reorganizará desde el próximo lunes de manera que el recibo del periódico no sufra ningún retraso.

Al hacer esta advertencia, rogamos a nuestros lectores nos avisen de cuantas deficiencias noten en el nuevo reparto, para corregirlas inmediatamente.



## CARTA ABIERTA

Córdoba 15 de marzo de 1924.

"Señor don Ramiro Roses.—Director de LA VOZ.

Mi querido amigo: He leído hoy el número de LA VOZ salido anoche y en su página 20 la opinión del señor Espada sobre la baja de la peseta y francamente es una burla que no podemos permitir los olivareros españoles el que dicho señor se atreva a decir en letras de molde que la salvación de España está en los tratados comerciales que él obstruyó y en la exportación de aceite que él también prohibió arruinando a la primer riqueza exportable española.

Cuando actuaba en la política éste funesto hombre, sin duda el que más ha perjudicado a España con su incompetencia en todo lo que intervino era yo diputado a Cortes por Córdoba y tomé parte muy directamente (pues raro era el día que no había reunión de parlamentarios con este motivo) acerca de este desgraciado ministro, y no sólo me convencí de su incompetencia sino que también de que no estaba preparado para recibir visitas de personas que si quiera tuvieran trato de gentes. Y que éste señor sea el que ahora se atreva a decir que la salvación está en hacer precisamente lo contrario de lo que él nos obligó, es una burla que no puede tolerarse.

No habrá en España un olivarero si quiera que no opine como yo, y tan es así, que recuerdo que por aquel entonces el tal ministro quiso venir a Sevilla y suspendió el viaje porque temió con razón que su paso por estas tierras, levantaría la opinión pública, y no sería recibido con aplausos precisamente.

Déjese, pues, dicho señor de dar opiniones que no concuerdan con lo que hizo cuando el destino puso en sus manos la casualidad de ser ministro.

Perdone, querido Ramiro, esta molestia, y queda suyo afmo. amigo, *Florentino Sofomayor.*

## Pepe Conde viaja en los expresos

Este Conde no es el "Pepe Conde o el mentir de las estrellas". Es otro Conde, sin condado, pero muy aficionado al turismo.

Pepe estaba en Madrid pasando una temporada, y, cansado ya de la agitada vida cortesana, pensó en trasladarse a Sevilla, su ciudad natal.

A Pepe Conde no le gusta viajar en los correos y mixtos, sino en los grandes expresos europeos. Y ayer tomó el tren citado en la Corte y acomodose en un magnífico departamento de... tope.

El viaje lo hizo muy satisfecho, pero al llegar a Córdoba la Policía le echó mano y tuvo que detenerse a la fuerza.

Conde, por este delito de estafa a la Compañía ferroviaria, ha sido empapelado.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

## Ha terminado la causa contra "El Viva,"

El lunes será conocida la sentencia

En Sevilla ha terminado la causa contra el tan tristemente célebre Redoblado. El lunes será conocida la sentencia. Toda Sevilla y, puede decirse que toda España, espera con impaciencia el resultado definitivo de esta causa. A raíz del crimen espantoso de "Los Mútimentos", la prensa comentó con gran extensión la hazaña del desgraciado Redoblado. Nosotros, por haber ocurrido el crimen cerca de Córdoba, en el bello pueblo de Ecija, concedimos al bárbaro asesinato una atención preferente.

"El Viva," ha salido mal parado en la vista. Las acusaciones serenas y formidables que contra él han lanzado los señores fiscal de S. M. y acusador privado, han puesto de manifiesto la hazaña que realizó, con toda crudeza y exactitud.

Merece un elogio por la labor realizada el cultísimo catedrático señor De Buen, defensor de Redoblado, que ha pronunciado un informe magnífico en defensa de su patrocinado.

También ha merecido la felicitación de todos la actuación del notable juriconsulto señor García Bravo Ferrer, defensor de la desgraciada Purificación Delgado y Angel Ariza. A la primera le han retirado la acusación. A Ariza lo ha defendido con todo ahinco. Y ya es bastante, por un hombre que como Angel Ariza, merece el desprecio y la antipatía de todos.

La actuación del Tribunal, serena e imparcial, también ha merecido elogios de todos.

El fallo que ha de recaer contra "El Viva" y Angel Ariza, se hará público como ya decimos, el lunes próximo.

Esperamos la sentencia con gran impaciencia, y al mismo tiempo con dolor.

## Un hombre arrollado y muerto por el tren

Se tienen noticias nuevas del suceso ocurrido en el kilómetro 64'200 de la línea férrea de Córdoba a Málaga, del que ha resultado víctima el guardafreno Mateo García Bueno, de 30 años, soltero, natural de Alora (Málaga), que fué arrollado por el tren número 202.

Dedúcese de las declaraciones presentadas por el empleado de la compañía de los ferrocarriles andaluces Francisco Muñoz Gómez, que no pudo evitarse la desgracia, a pesar de lo pronto que el convoy detuvo su marcha.

Se infiere que Mateo tuvo un descuido y cayó a la vía entre los topes de los vagones, quedando su cuerpo destrozado.

El juzgado continúa interviniendo en el asunto.

## DEFUNCION

En Torredonjimeno, donde residía, ha fallecido, después de soportar cruenta operación, don Julio Font Navas, persona que supo captarse el aprecio de cuantos le trataban, por sus excepcionales cualidades morales y afable trato.

El finado, que pasaba en Córdoba largas temporadas al lado de su familia, deja entre nosotros muchos amigos que no le olvidarán jamás y que lamentan de veras tan irreparable pérdida.

Descanse en paz.

## Carmen Ortiz Villegas

profesora en Partos

Plaza de San Pedro, número 1.

## Espartería, 3. ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

## Don José Calvo Reguera

Falleció el día 15 del actual a las siete de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa doña Carmen Martos Blanco, sus hijos don José, don Francisco y doña Carmen, padre político don Francisco Martos Ortega, hermanos políticos doña Antonia Marcos Blanco y don Luis Jiménez Cortés primos y demás parientes del finado, comunican a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy domingo a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## CAMISERÍA FABRA

Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida



# Información telefónica

Disposiciones de la "Gaceta".--Oposiciones al cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.-La mañana del presidente del Directorio.-Noticias de Melilla.-Suceso sangriento; una señorita asesinada por su exnovio en el atrio de una iglesia.-Varias noticias de Barcelona.-La estancia del príncipe Enrique en Sevilla.-Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 15, de las 15 a las 19

### La mañana del Jefe del Gobierno

En el ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Hacienda y Gobernación.

Después recibió al alcalde de Segovia, al auditor general García Otermin, al marqués de Villanueva y Geltrú, a don José Valls y Farrer y a la Junta nacional del Comercio de Ultramar.

Esta tarde el Jefe del Directorio recibirá una comisión de Cádiz que viene a hablarle de la crisis obrera en los astilleros de Matagorda. También recibirá al maestro Arbós.

### En la Presidencia del Directorio

Esta mañana el general Gómez Jordana recibió en su despacho de la Presidencia a una comisión de Asturias y Bilbao presidida por el general marqués de Cavalcanti, que fueron a interesarse por la suerte de los súbditos españoles residentes en el puerto Cata-pulco de Guerrero.

También estuvo el general Marina y el delegado de asuntos económicos en la Alta Comisaría.

### Leyendo la "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones que se consiguan en este diario oficial aparece una disposición por la cual se convoca a oposiciones al cuerpo de secretarios de ayuntamiento.

Las demás disposiciones carecen de interés general.

### Sangriento suceso...Una joven asesinada por su novio

Esta mañana en la calle del Arenal y en el atrio de la iglesia de San Ginés se ha desarrollado un sangriento suceso.

La agraciada joven Purificación González Medina, de 18 años de edad, hija del ex-ministro ya fallecido, don Alfonso González, habitante en la citada calle del Arenal, número 20, marchaba acompañada de su doncella, fué muerta a tiros por su ex-novio.

El suceso se desarrolló en la siguiente forma: En las primeras horas de esta mañana, en el atrio de la iglesia de San Ginés, se hallaba un joven pasean-

do con gran nerviosidad, y al presentarse la joven Purificación González, habló con ella breves momentos penetrando juntos en la iglesia.

A los pocos instantes los jóvenes salieron de la iglesia, y nuevamente el exnovio de Purificación se le acercó, con la que habló breves momentos, notándose en el ánimo del exnovio gran alteración, y antes de despedirse sacó una pistola haciendo dos disparos contra la joven Purificación, que se desplomó a tierra.

El joven volvióse la pistola, pero falló el disparo, y entonces huyó hasta el interior de la iglesia, donde fué detenido por el sacerdote, que después le entregó a los guardias de Seguridad.

Hubo necesidad de proteger al detenido porque el público trató de lyncharlo.

Llámase el asesino Gonzalo Colina Carrillo, de 24 años de edad, estudiante de Arquitectura y domiciliado en la calle de Lavapiés, número 5.

Los móviles del crimen se fundan en que los protagonistas de este suceso habían sostenido relaciones amorosas desde hace mucho tiempo, las que hubieron de terminarse en agosto del año último, siendo inútiles todos los propósitos del novio para reanudar aquellas relaciones.

Los dos jóvenes se habían jurado amor eterno, y al faltar el uno al otro se matarían.

El suceso ha causado la impresión consiguiente en el ánimo de todos los vecinos y testigos del hecho, por ser ambas personas muy conocidas en esta corte.

### Reunión del consejo superior ferroviario

Hoy se reunió de nuevo el consejo superior ferroviario, discutiéndose la base sexta, que quedó aprobada con el informe del consejo superior de ferrocarriles, de Obras públicas y del Estado Mayor Central; se trata de la revisión y unificación de los planes de ferrocarriles, y para en lo sucesivo una revisión periódica general de todas las líneas.

Se trató también de la revección de las líneas al Estado, sobre cuya enmienda se entabló larga discusión por los representantes de las empresas ferroviarias, poniéndose a votación, y como hubiera empate, decidió el voto de calidad del presidente.

Se habló también de la nacionalización de las empresas ferroviarias y se aprobó, por unanimidad que las empre-

sas de ferrocarriles quedaran nacionalizadas y con domicilio social en España, donde residirán sus consejos de administración.

La reunión fué suspendida para continuarla el martes próximo.

### Las reclamaciones de los súbditos británicos

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana una reunión entre el embajador de Inglaterra y el subsecretario para tratar de las reclamaciones británicas de los súbditos habitantes en la zona del protectorado.

El señor Yanguas presentó un escrito a nombre del Gobierno español, por el cual se deniegan toda clase de indemnizaciones a los súbditos ingleses en la zona del Protectorado, por daños que les fueron ocasionados en la sublevaciones de cábilas no sometidas.

En sucesivos días volverán a reunirse para seguir tratando del mismo asunto.

### El general Aguilera a Ciudad Real

El expresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, marchó en el rápido a Ciudad Real, desde donde regresará el miércoles próximo.

### Firmas del Rey

**Presidencia.**—Incorporando al ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, las escuelas industriales que antes dependían del ministerio de Instrucción Pública.

Incorporando al ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, la junta Nacional del Comercio de Ultramar.

**Guerra.**—Nombrando gobernador militar del campo de Gibraltar al general de división don Antonio Vallejo, actual gobernador militar de Tenerife.

Nombrando presidente de la junta táctica, al general de división don Pío Suarez Inclán, quien continuará en el mando de la primera división.

Concediendo la Real cruz blanca del Mérito militar al general de brigada don Juan Avilés.

Autorizando al ministerio de la Guerra para adquisición de cinco carros blindados, sin atenerse a la observancia del capítulo 5.º de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Autorizando al comandante de ingenieros de Ceuta para la adquisición de sacos terreros por valor de 60.000 pesetas.



Nombrando para el mando de la segunda brigada de infantería de la séptima división, al general de brigada don Fernando Beronier, que actualmente manda la primera brigada de la décimo tercera división.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Bernardino Aguado Muñoz pase a la segunda por edad.

Disponiendo que el general de brigada don Cándido Gómez Coria, en situación de la primera, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Aprobando las obras del proyecto del ramal del tractor-carril del depósito de Intendencia de Tafersit en territorio de Melilla.

Aprobando los gastos para la ejecución de las obras del proyecto de almacén para diez mil kilogramos de pólvora en la Plaza de Ceuta por la comandancia de ingenieros de la misma.

Disponiendo pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad, el general de brigada don Alfredo Sosa.

Idem pase a la primera reserva, por edad, el general de brigada don Eduardo López Ochoa.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz, al general de brigada don Marcos Rodríguez Alvaro, que actualmente manda la segunda brigada de la tercera división.

Nombrando para el gobierno militar de Cádiz, al coronel don Genaro Sanpoli.

Promoviendo al empleo inmediato superior, en sus respectivas escalas por méritos de guerra, al capitán de Intendencia don Joaquín González Gallarta y al teniente de Ingenieros ya fallecido don Enrique Mateo la Fuente.

**Trabajo.**—Creando la comisión organizadora de la enseñanza técnica y dictando normas para su funcionamiento.

**Marina.**—Ascenso reglamentarios de personal de la Marina.

## De Marruecos

### El puerto cerrado

Melilla 15.—Reina un furioso temporal de Levante, que ha determinado el cierre del puerto.

A causa del temporal el correo de Melilla adelantó la salida.

Los vapores "Cabo Nao" y otro de la compañía Transmediterránea, se refugiaron en Cala Tramontana capeando el temporal.

### Rebeldes dispersados

Melilla 15.—Las baterías de la posición de Buhafora divisaron grupos rebeldes que se concentraban para llevar a cabo alguna agresión, disparando contra los mismos y poniéndolos en fuga con algunas bajas vistas.

### Un convoy a Axdir Asurd

Melilla 15.—Salió de la posición de Dar Quecdani una columna mixta protegiendo un convoy a la posición de Axdir Asurd.

El convoy llegó sin novedad y sin que el enemigo lo hostilizara.

## Funerales por los marinos muertos

Melilla 15.—Mañana, en la iglesia castrense, se dirán solemnes funerales por el alma de los marinos muertos del crucero "Cataluña".

### El capitán Silva, herido

Melilla 15.—En la carretera de Zeluán volcó una moto que conducía capitán del Tercio señor Silva, resultando herido levemente.

### Una mora asesina a su marido

Melilla 15.—Una mora de la cábila de Benisic. asesinado a su esposo por suponer que este iba a contraer matrimonio con otra mora joven y agraciada.

## De Provincias

### BARCELONA

#### Robo de cuatro mil pesetas

Barcelona 15.—Durante la pasada noche, unos ladrones penetraron en la casa número 6 de la calle de San Pablo, llevándose metálico y objetos por valor de cuatro mil pesetas. Los ladrones se dieron a la fuga sin que las pesquisas realizadas para su detención hayan dado resultado.

#### Los vendedores de paraísos artificiales

Barcelona 15.—Han sido multados con quinientas pesetas Miguel Puntanara y Dolores García, que fueron detenidos por vender cocaína. Registrados sus domicilios, se le hallaron papeillos con sustancias tóxicas disueltas para la venta.

#### Un atraco.—Dos detenidos

Barcelona 15.—El comandante del puesto de la guardia civil de Sabadell comunica que tres sujetos, pistola en mano, atracaron a Juan Pons Garriga, al que le robaron cuatrocientas doce pesetas, un reloj y una pluma estilográfica.

Más tarde la guardia civil detuvo a dos sujetos, a los que se supone complicados en el referido atraco.

#### Gente maleante

Barcelona 15.—Por la guardia civil del puesto de Villafranca han sido detenidos por sospechosos Antonio Lafuente Zaguia y Felipe García, a los que le fueron intervenidas tres llaves ganzuas y dos llaves pertenecientes a la caja de caudales de la casa Padró.

Después de prestar declaración ante el comandante de puesto fueron enviados a la disposición del juez de instrucción.

#### Suicida horriblemente destrozado

Barcelona 15.—Esta mañana se arrojó a una zanja de la calle de Aragón, Eugenio Sevichi, en el momento que pasaba un tren que le arrolló y destrozó horriblemente.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

## Globo que aterriza

Barcelona 15.—En la Bisbal y sitio conocido por Vaca Muerta, aterrizó un globo tripulado por cuatro personas, dos de las cuales eran oficiales de la marina.

El globo salió el lunes de Barcelona deteniéndose en Blanes a causa del temporal.

El martes emprendió de nuevo la marcha decendiendo en la Bisbal a causa del temporal reinante.

### Aventura amorosa que acaba mal

Barcelona 15.—Durante la pasada noche ha ocurrido un sensible suceso en esta ciudad.

En el Arco de San Agustín discutían acaloradamente un hombre y una mujer. Parece que aquél amenazó a ésta, que dió voces en demanda de auxilio.

Un transeunte dió cuenta del hecho a un sereno que prestaba servicio, próximo al lugar, acudiendo apresuradamente.

El hombre desconocido se dió a la fuga perseguido de cerca por el sereno, el cual le dió alcance en la plaza del Mercado de San José. Al intimidarle con la pistola para que se diese preso se le disparó el arma, causándole una herida que fué calificada de grave en la clínica donde se le prestaron los primeros auxilios.

Con relación a este suceso ha publicado una nota la Jefatura de Policía, diciendo que el hombre herido buscaba amores fáciles, y que había maltratado a la mujer que le acompañaba.

### BILBAO

#### Las regatas trianeras de este verano

Bilbao 15.—En la Diputación provincial se ha celebrado una importantísima reunión, presidida por el presidente de la misma y algunos diputados y representaciones de las compañías de ferrocarriles, tranvías, cofradías de pescadores, sociedades de recreo y culturales, para tratar del próximo concurso de regatas trianeras de este verano, a fin de darle mayor esplendor a la fiesta.

Se designó una comisión que hará los trabajos preliminares para tales festejos.

#### En huelga por solidaridad

Bilbao 15.—En las minas de Sestao y Sestao se han declarado en huelga cincuenta y cuatro obreros, por solidaridad con un compañero que ha sido despedido.

#### La Caja de ahorros del obrero

Bilbao 15.—El día veinticinco se inaugurará en Marquina la sucursal de la Caja de ahorros de obreros de Bilbao.

### CIUDAD REAL

#### Mitin por el uso del alcohol industrial

Manzanares 15.—Se ha celebrado un mitin sobre el uso del alcohol indus-



trial que estuvo muy concurrido, hablando diferentes delegados de los pueblos limítrofes.

#### HUELVA

### Grave accidente automovilista

Huelva 15.—En la carretera de Gibraleón, un automóvil que conducía don Carmelo Camino Montiel y José de la Roda, con sus respectivas esposas, al intentar dar paso a otro automóvil que le seguía, chocó contra un poste de Telégrafos, siendo despedidos a gran distancia y conducidos en otro auto a la casa de socorro de Huelva, donde fueron asistidos.

A Don José de la Roda hubo necesidad de amputarle una pierna por el tercio superior del muslo, y a doña Juana Marín, esposa del señor Roda, se le apreció la fractura del brazo derecho y a los demás ocupantes contusiones graves.

El señor Roda quedó encamado en una de las salas del Hospital provincial, siendo su estado calificado de grave.

### Se cae de un barco causando lesiones graves

Huelva 15.—Desde un barco surto en el puerto cayóse Francisco Sánchez Rodríguez, produciéndose gravísimas heridas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, ingresando después en el Hospital provincial.

### Detención de una banda de rateros

Huelva 15.—La guardia civil del Polvorín ha logrado detener una banda de rateros apodados El Sopico, El Colorado, El Panene y José Sánchez Gutiérrez, los cuales se han declarado autores de un robo de mercancías a la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, en tren en marcha.

#### MÁLAGA

### Visita a los Pósitos.—Algunas irregularidades

Málaga 15.—En virtud de la vista realizada a los Pósitos por el inspector general de Pósitos, se cree que se adoptarán medidas de gran energía para recobrar las cantidades que se adeudan a los mismos.

Al Pósito de Antequera, el más rico de España, se le adeudan setecientas mil pesetas, llevando muchos años sin funcionar, y se cree que dentro de unos días estará ya funcionando.

### Construcción de casas baratas

Málaga 15.—El presidente de la Unión Ferroviaria de Málaga, ha visitado al alcalde en solicitud de que por el Ayuntamiento se le haga cesión de terrenos para levantar una barriada de casas baratas para dicha entidad.

También otra comisión de auxiliares del ejército han visitado al alcalde con idéntico propósito.

El alcalde acogió bien la idea y ha propuesto la designación de una comisión especial que entienda de este asunto.

### Demente que se fuga

Málaga 15.—Del manicomio provincial se fugó el demente Francisco Laguna, dirigiéndose a la playa del Palo donde se arrojó al mar, siendo salvado de una muerte segura por unos pescadores, quienes al verle con tan grande excitación nerviosa le condujeron a la Casa de Socorro, y después ingresó de nuevo en la Casa de salud.

#### SEVILLA

### El príncipe Enrique de Holanda

Sevilla 15.—Regresó en el tren rápido de Córdoba el príncipe Enrique de Holanda después de haber pasado el día en la capital vecina.

Se trasladó al hotel donde se hospeda marchando después con el consul y el ayudante del Rey, teniente coronel Obregón, a visitar el barrio de Santa Cruz y algunos espectáculos.

Hoy ha almorzado en capitania general invitado por el infante don Carlos. A la mesa sentáronse los infantes Carlos y Luisa, el príncipe Enrique, el ministro plenipotenciario de los Países Bajos y teniente coronel Obregón.

El príncipe visitará esta tarde los Palacios de la Exposición.

### Incendio de una carpintería

Sevilla 15.—En la carpintería de la estación férrea de Lora del Río, se declaró un violento incendio a causa de haber dejado un farol encendido junto a unos bidones de gasolina, el mozo de estación Diego Carmona.

La carpintería quedó totalmente destruida, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

### Descubrimientos arqueológicos importantes

Sevilla 15.—Los descubrimientos arqueológicos realizados en Utrera, en el sitio llamado del "Carro de Zinc", donde unos obreros que se dedicaban a la plantación de olivos, encontraron una bóveda de barro cocido, una sepultura, un ánfora y un candil, todo ello perteneciente a la época romana, según todos los indicios.

Posteriormente se han encontrado una vía subterránea con bóveda circular, una columna, en el centro, de un metro de altura, y frente a la bóveda otra galería, todo ello en unión de unas monedas halladas, que se supone datan de la época romana.

### Amputación de un brazo

Sevilla 15.—Ha ingresado en el hospital, procedente de Lora del Río, la anciana Ana Méndez, que fué arrollada por el tren, habiendo necesidad de amputarle el brazo derecho.

### Nuevo Ayuntamiento

Sevilla 15.—Hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de la capital, compuesto de cuarenta y cinco concejales, presididos por el antiguo alcalde señor Vázquez Armero.

Seguidamente se procedió a la elección de los tenientes de alcaldes, resultando elegidos los señores marqués de Valencina, conde de Campo Rey, conde Bustillo, don Juan Salvador Gallardo y don José Luis de Illán, don Manuel Jiménez Fernández, don Juan Sevilla, don Julián Iniguez, don Patricio Pontoneras y don José Gómez Peiras.

El nuevo Ayuntamiento está constituido por comerciantes, propietarios, médicos, dos obreros ferroviarios y un tipógrafo.

### Partido final de campeonato

Sevilla 15.—Se ha organizado un tren especial por el equipo "Málaga F. C.", para que los aficionados al fútbol puedan asistir mañana, en Sevilla, al partido final de campeonato.

### Del Extranjero

#### El general Ludendorf se niega a declarar

Berlín 15.—Nuevamente ha sido llamado a declarar, por el tribunal de Leipzig, el general Ludendorf, en la causa que se instruyó a Hitler, habiéndose negado a cumplir la orden.

Se le ha citado de nuevo para el sábado próximo, bajo la multa de diez marcos oro.

#### En el Senado francés

Berlín 15.—En el Senado francés se ha rechazado por 154 contra 151 el artículo primero del proyecto de la comisión financiera de la defensa de la moneda francesa.

#### Una provocación de Francia

Berlín 15.—De Moscú informan que la ratificación del tratado de Besarabia por parte de Francia, constituye una provocación a Rusia, para hacerla fracasar en las conversaciones que sostienen con Viena para la unión de la Besarabia la Rusia.

#### D'Anuncio a Rusia

Berlín 15.—El gran escritor italiano D'Anuncio ha aceptado la invitación hecha por Chicherine para visitar Rusia, cuyo viaje lo emprenderá la semana próxima.

### MODISTA

recién llegada del extranjero.—Especialidad en trajes a precios económicos.—Edma. Pílero, número 1, entresuelo.

## La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.—La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.



# Informaciones de hoy 16

## LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

### IV

Parece unánime el criterio en toda Europa, en lo que respecta al bachillerato clásico. Todos han admitido o van admitiendo la necesidad, para toda o para una parte de la juventud, de una formación conseguida a base del estudio y comentario de los clásicos. Todos, hasta los que tenían algo más abandonados esta índole de estudios, vuelven a ellos, confesando, tras un período de ensayos realistas, que el hombre sólo adquiere su máxima valoración, educándolo en el espíritu amplio, ponderado, elegante y profundo de griegos y romanos.

Lo interesante para nuestra juventud es que los Institutos resuelvan el problema de su formación integral, y que a la organización intelectualista suceda un régimen educativo de honda preocupación por la vida física y por la conducta del alumno, tanto como por su cultura intelectual o saber concreto.

Nos parece para ello que la reforma por el momento no debiera ser una transformación radical de la actual organización, sino una serie de cambios parciales en el régimen interno de los Institutos. Modificaciones en la disciplina, en la amplitud del curso, en los exámenes, y no hay que decir que en el régimen de las clases y en las relaciones de profesores y alumnos.

Modificaciones de plan, pocas por el momento, como no fuera por la intensificación del latín y la desaparición de disciplinas extrañas a la índole del bachillerato. Obligar a una selección rigurosa en el examen de ingreso, para que no se dé el caso de algún Instituto castellano, que después de examinar unos cuantos cientos de alumnos en una convocatoria de junio, sólo admitió dos o tres; todos los demás llevaban al examen una sólida preparación primaria!

Haciendo rigurosa la entrada en los Institutos, además del bien tan grande que se le hace al alumno por la facilidad que encuentra en sus estudios posteriores, permitiría la supresión de las materias que constituyen el primer año, y por consiguiente, la intensificación de las llamadas formativas.

Podría orientarse la reforma, para que dentro de algunos años nuestro bachillerato fuera básicamente clásico, con predominio de latín, y con aquel número de disciplinas de formación o de información que se juzgasen necesarias.

Latín, Matemáticas y Ciencias Físico-naturales, y lo demás complementando la cultura del joven que deberá conocer su patria geográfica, histórica y literariamente, que deberá recibir— aunque sólo sea elementalmente— una cultura artística y que deberá adquirir

una gran facilidad en el dibujo, no tanto en su sentido artístico, como en el de posesión de ese admirable medio de expresión, que es el más eficaz complemento del lenguaje oral y escrito.

El cambio radical de organización de nuestros estudios secundario traerá aparejados los males consiguientes a toda reforma brusca, en todos los órdenes y principalmente en la educación. Podría haberse aumentado el número de materias por curso, sin pasar nunca de cinco o seis, y sin llegar jamás al de doce o catorce, que podrán servir para formar eruditos, pero en manera alguna para educar sólidamente inteligencias y caracteres, pues bien sabido es que hay dos medios de conseguir que el alumno no trabaje ni se esfuerce: o no ponerle trabajo o ponerlo con tal cantidad que convencido de antemano de que no puede vencerlo, se abandone por completo.

En cuanto a la bifurcación o plan de dos bachilleratos, uno en Ciencias y otro en Letras, con estudios comunes en los primeros años y separación al partir del cuarto o quinto, tiene graves inconvenientes que podemos limitar a estos dos más salientes: Que obliga al alumno a inclinarse por las Letras o por las Ciencias a los catorce años, y todo el mundo sabe que la obligación de elegir una orientación en los estudios, sin sufrir equivocaciones lamentables, no se le puede exigir a un niño a tan temprana edad, y que hace perder a los estudios secundarios su carácter de generalidad de formación del hombre, sin especialización alguna, ya que Letras y Ciencias se complementan y lo que las unas prestan al espíritu de elegancia, gracia y flexibilidad, las otras le dotan de precisión, proporción y profundidad.

No es el mayor número de disciplinas lo que educa, sino el "trabajo personal" que el joven realice en cada una. Por eso he afirmado que lo fundamental de la reforma, por el momento, está en el régimen interno de los Institutos, en que el alumno trabaje personalmente todos los días, para lo que sería preciso que cada profesor dispusiera de un repetidor por cada número de alumnos, y no se daría el caso actual, en que el profesor no tiene otra noticia del alumno, en un Instituto de mucha matrícula, que la que le facilita las dos o tres veces que le pregunta durante el curso.

Los trabajos escritos apenas pueden realizarse en la actual organización y no tenemos que insistir en la importancia de este género de ejercicios; el cuaderno de clase apenas si lo llevan los alumnos de alguna disciplina, con gran sacrificio del profesor. Porque, ¿cómo se van a corregir a diario los cuadernos de ochenta o cien discípulos?

Y para colmo de desdichas, en este aspecto de la formación del discípulo, se suprimieron los ejercicios escritos en los exámenes, contra la voluntad de todo el profesorado, que sabía perfectamente que nunca tres exámenes orales podrán sustituir a uno escrito.

Un curso más largo, unos exámenes menos frecuentes, pero más rigurosos, una estancia más constante del alumno en los Institutos, un conocimiento más personal del discípulo, más frecuencia de ejercicios prácticos, una dotación mucho mayor para material, mayor número de auxiliares—no para substituir al profesor sino para colaborar en sus tareas—más latín, matemáticas y dibujo que en la actualidad, son en nuestra humilde opinión los cambios que por el momento debieran haberse llevado a nuestros Institutos.

Se proyecta una reforma, cuando la que se propone por el Consejo de Instrucción Pública sea una realidad, le haremos unos comentarios, pero por anticipado podemos anotar que el plan que actualmente discute el alto cuerpo consultivo es demasiado complejo y cambia demasiado radicalmente la actual organización. Si llega a ser una realidad, el tiempo, que es el crítico más sagaz, dirá cuales han sido los aciertos y los errores de ese nuevo bachillerato español.

Antonio Gil Muñiz.

### UN AUTOR FECUNDO

## Velilla prepara otro estreno

Nuestro fraternal camarada, notable periodista y celebrado autor, Marcelino Durán de Velilla, redactor de nuestro estimado colega "Diario de Córdoba", prepara el estreno de una comedia que lleva por título "Autor sin actores".

Velilla, que obtuvo recientemente un triunfo señalado con "Caminito de la gloria", obra que estrenó la compañía de Manolo Codeso, en el Salón Ramírez, ha compuesto en menos de un mes otra producción teatral que será estrenada probablemente el jueves de la semana próxima por las huestes de Manuel B. Arroyo, que actúa en el Salón de referencia.

Según los que conocen "Autor sin actores", es una primorosa comedia donde el gran Marcelino se destaca definitivamente como autor de mérito.

Velilla tiene en cartera otras producciones y está en plan de dejar pequeño al "as" Muñoz Seca.

Que obtenga un triunfo igual al de "Caminito de la gloria", es lo que de veras deseamos al querido compañero.

¡Ah! Y que se vaya preparando para otro banquete.

## "La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)  
Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuclas.  
CALLE CONCEPCION



## Ateneo Escolar Veterinario

Ante selecta y numerosa concurrencia ha dado su anunciada conferencia el culto alumno de esta Escuela don José Navajas Fuentes, sobre el tema "Hibridación".

Empieza con un saludo elocuente al Ateneo, y en sentidas frases nos pone de manifiesto el cariño que a este centro profesa, cariño y amor que fueron los móviles que le indujeron a dar esta conferencia.

Continúa diciendo que aunque el tema no es de los más apropiados para una conferencia, lo eligió por los curiosos detalles que encierra; como asimismo por la relación que tiene con los criterios sustentados por el vulgo acerca de estos interesantes apuntes.

Hablando de la veracidad en la fecundación de la mula, nos cita varios casos sobre este particular, que de una vez más ponen de manifiesto las grandes dotes de investigación y estudio que adornan el disertante.

Pasando a estudiar el híbrido mulo, de una manera magistral, nos sorprende con la historia que nos refiere, por la riqueza de datos, fechas y hechos curiosos que nos relata en dicha narración.

Citándonos las fuentes de producción mular, nos enumera las del Poitou (Francia) y en España, la Yeguada de Aranjuez y las no menos célebres mulas de Campanario (Badajoz), que tanta demanda tienen en el mercado, por las inmejorables condiciones que reúnen.

Ocupase en la segunda parte de su conferencia, de la cría mular en España y su importancia, quejándose de que los Gobiernos no protejan de manera más directa esta producción, fuente inagotable de tesoros, no tan solo para la Ganadería, sino también para la Agricultura; con lo cual termina, dirigiendo un saludo al Ateneo e instando a los demás ateneístas a seguir el camino empezado por él.

Todos cuantos esfuerzos mi mente hiciese por dar realce al orador, resultarían infecundos, porque son tan elevados los conocimientos que posee y es tan grande su amor a la investigación y al estudio como ayer tarde nos ha demostrado que por mucho que de él hablase nunca podría llegar a la justa realidad.

Marcial Herreros.

El próximo sábado dará una conferencia el ilustre alumno de tercero, don Antonio Bacarona, sobre el tema "Fiebre de Malta".

## LA MEJOR LUZ

Se dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

## En el Colegio de Santa Victoria

Homenaje a la Reverenda Madre Superiora General de las Escolapias.

A las cinco y media de la tarde se celebró ayer en el suntuoso salón de actos del Colegio de Santa Victoria, una solemne velada en honor de la Reverenda Madre Sor Purificación Echeito, Superiora General de las Religiosas Escolapias, que se halla accidentalmente en esta capital visitando los colegios de la institución Calasancia.

Asistieron al estrado a más de las religiosas de los dos colegios de Córdoba, de los de Cabra y Bujalance, los muy ilustres señores Patronos del de Santa Victoria, otros señores capitulares de la Santa Iglesia Catedral y numerosas personas de las familias de las alumnas.

Con gran brillantez se interpretó el siguiente programa:

- 1.º Saludo a la Rvda. M. General.
- 2.º "Recuerdos". Habanera.
- 3.º "Mi cestito".
- 4.º "Una conquista".
- 5.º "Las exploradoras".
- 6.º "Costumbres del Japón".
- 7.º "Pavana", de Albéniz.
- 8.º "Emblema de Vigilancia".
- 9.º "La Estudiantina".

El acto resultó grato en extremo, y la Rvda. Madre quedó altamente complacida de las demostraciones de respeto y cariño que se le tributaron, así como de la simpática y acertada actuación de las alumnas intérpretes del precioso programa.

## Sucesos y denuncias

**Por daños**  
Al juzgado municipal respectivo se ha formulado denuncia contra Antonio Rojas Cuevas, domiciliado en la calle de Postrera, quien causó daños en la arboleda de la Puerta de Sevilla.

**Minucias**  
Se ha dado cuenta a la alcaldía de que se halla obstruida la cloaca de la puerta de Sevilla, constituyendo las aguas en descomposición un peligro para la salud pública.

—También se da cuenta a la alcaldía de que Antonia Ortiz Bazo, vecina de la calle de San Basilio, arrojó varias cubetas de agua a la referida vía.

—De igual modo se comunica que amenaza desplomarse el barandal de hierro de la caseta que el Ayuntamiento posee en el paseo de la Victoria.

**Al hospital**  
Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducido al hospital de Agudos Pedro Hernández García, natural de León y mendigo de profesión, el cual se hallaba gravemente enfermo en una casa de recogimiento de la calle del Cañamo.

**Por interceptar el tránsito**  
Ha sido denunciado el carrero de don José Suárez, por vaciar un carro de paja en la calle de Roelas en horas en que no está permitido hacerlo por las ordenanzas, e interceptar el tránsito público.

**El pavimento**  
El guardia municipal número 4 denuncia a la alcaldía el pésimo estado en que se halla el piso de las calles del Romero, Judería, Manriquez y Tomás Conde.

## ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras  
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

# TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

PIANOLAS  
PIANOS  
AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Representante de la sucursal, Piazza Hermanos, en Córdoba en la seguridad de que encontrará el gramófono que necesita para sunegocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Hipólito Lázaro-Fleta

y los más eminentes divos del bello canto, pueden ser oídos en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker



## "Canto a Extremadura"

Adolfo Quijano y Quijano, el poeta extremeño de los versos hondos y bravos, de los galanos poemas madrigalescos, de sabor agrídulce, zahumados con la nobleza altiva de los viejos infanzones castellanos, prepara un nuevo volumen de poesías, titulado "Canto a Extremadura", cuya edición le arrebatrán de las manos los muchos devotos con que cuenta.

Hablará la prensa de toda España con entusiasmo no fingido, espontáneamente, de ese rico filón extremeño que tan buenos poetas ha dado y sigue dando todavía, recios acometidos como aquellos aventureros que se arrancaron del corazón de Extremadura, para ir a conquistar para España nuevos territorios.

Yo reclamo las primicias de este nuevo libro de Adolfo Quijano. No quiero que nadie se me adelante en hablar de él, ponderando la fibra de su autor, trovero de nuevo cuño, que pone por cordaje a su lira, en maridaje extraño, cabello de mujer o fuertes barrotes de acero, rejas de arado, roncacos de encina, rayos de ese Sol extremeño, que al amanecer pone aureas coronas sobre las charnecas de sus montes.

Yo no necesito leer ese nuevo libro de versos de Adolfo Quijano, para saber cómo es. Me basta haber leído el que editó no ha mucho, "Pasiones y ofrendas"; me basta conocer los versos que fluyen de su vena poética a borbotones, como esas fuentes cuyo caudal viene sabe Dios de qué altura.

En el Florilegio español los poetas extremeños ocupan un lugar que no puede disputarles ninguna otra región. No será más elevado ni de más recia raigambre, pero es exclusivamente suyo. La Musa extremeña no se disfraza ni se corrompe. Habla el franco lenguaje de Extremadura, recio en el acento y en el tono, y que se agudiza y endulza al final de los vocablos, dándoles un matiz de ternera muy peculiar.

Adolfo Quijano y Quijano, poeta extremeño, no podía ser una excepción. Ha leído y estudiado mucho a los poetas de todas las regiones españolas y sudamericanas.

Tiene sus predilecciones y hasta en ocasiones intentó imitar a alguno. Pero no lo consiguió y sus versos, ya sean búcaros, copas de bronce o cálices de plata, están todos henchidos, rebosantes de poesía genuinamente extremeña.

El alma noble de Adolfo Quijano se desborda en sus versos. El sabe de todas las sinceridades e indulgencias, de todos los perdones. Sencillo y bueno, con la bondad a prueba de traiciones, admira y aplaude la obra de los demás poetas, sin permitirse una censura que no sabe forjar, porque le falta la fragua de la soberbia y de la envidia.

El poeta Quijano ama todas las cosas. A veces ha querido abrigar un odio, un rencor, por elegancia, por no ignorar su sabor, él que tantas cosas estudia, y no lo ha conseguido. Pu-

diera decir como Amado Nervo, a quien tanto admira:

"Si una espina me hiere, me aparto de (la espina, ¡pero no la abofrezco!

Mi rosal tiene apenas tiempo para dar flores y no prodiga savia en pinchos punzadores."

También él convierte en rojo matiz para sus versos la sangre de las heridas que le hacen.

No se puede llamar a Adolfo Quijano poeta del dolor. Su inspiración es serena, hidalga; si se quiere darle un sabor de bohemia solo lo consigue en parte, a la manera de un adusto hijo de los campos que intenta embriagarse con champagne y cree haberlo logrado cuando apenas acercó sus labios a la copa.

Saldrá el nuevo libro de versos de Adolfo Quijano y al unir sus estrofas con las anteriores, nacidas del mismo padre, engrosará el chorro cantarín de gemas que su inspirado autor vierte de continuo en el aureo tazón de la poesía española.

Emma Calderón y de Gálvez

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

## Consecuencias de un "trato,"

Esta tarde a las cuatro, en las cercanías de la posada de San Rafael, sita en la calle de Pedro Muñoz, ocurrió una pequeña refriega.

Unos huéspedes de este parador llamados Antonio Cadiz Porras, el hijo de éste Luis Cadiz Reyes, Antonio Calvillo Roldán y su hijo José Calvillo Martín, acababan de formalizar el trato de una caballería.

Parece ser, que durante el ajuste de la venta surgió una acalorada discusión y ambos padres e hijos llegaron a las manos, propinándose infinidad de palos.

Casualmente pasó por el lugar de la reyerta el guardia civil del puesto de las Dueñas Juan Vázquez Crespo, que detuvo a los contendientes y los condujo a la comisaría de Vigilancia.

El expresado guardia se hizo cargo de dos navajas de grandes dimensiones que les fueron ocupadas a los mencionados individuos.

Los protagonistas de esta ríñan quedaron en los calabozos del cuartelillo de Seguridad a disposición del juzgado respectivo, a quien se da cuenta del hecho y se le envían las navajas intervenidas.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**DOÑA DOLORES CASTRO ROLDÁN**

ESPOSA QUE FUÉ DE

**Don Angel Luis Rodríguez Quijada**  
Falleció el día 11 de Marzo de 1924, después  
de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo, sus hermanos don Diego y don Francisco, sus padres políticos don Apolinar Rodríguez Romero y doña Angela Quijada Moreno, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en las iglesias de Palma del Río, la de las ocho del día 18 en la parroquia de San Juan de la ciudad de Córdoba y la solemne de Requiem que se celebrará a las nueve de la mañana del mismo día, en la parroquia de Santa Marina de Villafranca de Córdoba, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



## Los empleados municipales estudian la nueva Ley de Administración local

Anoche y en el salón de la Biblioteca Popular comenzaron las reuniones que los funcionarios municipales de Córdoba se proponen celebrar durante los días que restan del presente mes, para estudiar detenidamente el Decreto-Ley que desde el día 1.º de Abril ha de regular la vida del Municipio.

El estudio se hace a la viva voz, por no haberse podido adquirir más que dos ejemplares de la "Gaceta" del día 9 en que el Decreto-Ley apareció inserto.

Merece plácemes la determinación de dichos funcionarios al prepararse para un cambio radical del régimen administrativo con la debida antelación al momento en que haya de aplicarse en el Ayuntamiento de Córdoba. Preside este estudio el digno secretario de la Corporación, señor Carretero.

## Salón Ramírez

"La Pluma Verde"

La amorosa comedia de Muñoz Seca "La Pluma Verde" una de las mejores producciones del fecundo y celebrado autor don Pedro Muñoz Seca, fué puesta anoche en escena por la compañía que acaudilla el excelente actor Manuel B. Arroyo.

La obra, aunque conocida por nuestro público, gustó mucho.

En la interpretación—muy esmerada por cierto—destacáronse los señores Arroyo (Benito y Florencio), Joaquín y Rosario Benito, Paquita Lara, la señora Sabatini y los señores González y Ferrero.

Para hoy se anuncian tres funciones con la reposición de "La cartera del Muerto" del mismo autor y se anuncian otros estrenos de actualidad.

## FUNERALES

Ayer a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrario se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Rafael Vallejo Carrasquilla, de cuya defunción dimos cuenta en nuestra anterior edición,

Delante del altar mayor se había colocado un severo túmulo, que estaba profusamente iluminado.

Una nutrida capilla vocal, acompañada del melodium, cantó el oficio de difuntos.

Asistió al acto numeroso duelo, patentizándose de esta manera las simpatías con que contaba el finado.

Ocuparon la presidencia el canónigo don José Molina Ruiz, el director del Instituto general técnico, don Agilio E. Benito, hijo del finado don Francisco López Jordano, los hermanos políticos don Diego Jordano Icardo y don Juan López Jordano, el hermano don Ildefonso Vallejo Carrasquilla y don José Osuna.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del clero y seguido de varios carruajes, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que, encerrado en lujoso ataúd, fué colocado en un coche fúnebre y trasladándose solemnemente la comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde han sido inhumados los restos del señor Vallejo Carrasquilla.

A la distinguida familia doliente, y en particular a su desconsolada viuda e hijo, les renovamos el testimonio de nuestro sentido pesar.

## Doctor Romaguera

### Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

No dejar de visitar cuanto antes E-L METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

## Una mujer lesionada

¡A quien se le ocurre!

Ayer tarde, a las cinco, en una casa de la calle de los Gitanos, barrio del Campo de la Verdad, cuestionó un matrimonio que reside en dicha vivienda, originándose el consiguiente escándalo.

Antonio Salvador Reyes Requena había tenido varios disgustos con su mujer y quiso arreglar la cuestión a palos.

Varias convecinas se compadecieron de la cónyuge de Antonio, y quisieron evitar que éste continuara su hazaña.

Acudió una de ellas llamada Encarnación Cabezeulo Olivares, y claro, ocurrió lo que tenía que suceder.

Antonio, que había perdido el sentido dando estacazos, asestó varios golpes a Encarnación.

Esta, que resultó lesionada, se trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico y practicante de guardia la curaron, apreciándole diferentes erosiones y contusiones en la cara y en distintas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Encarnación Cabezeulo, después de curada, pasó a la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de lo ocurrido, y de allí se trasladó a su domicilio.

La denuncia se ha cursado al juzgado correspondiente.

## Los Cuatro Caminos

El próximo domingo se verificará la inauguración del estupendo establecimiento de cervecería, vinos y licores, que en sitio próximo a la Cruz de Juárez (cerca de la línea de la Sierra), ha instalado el acreditado industrial don Rafael Luque Mántoro.

En este clásico establecimiento, instalado con arreglo a las exigencias modernas, se sirven vinos de las mejores marcas, cerveza y toda clase de bebidas.

No confundirse:

**Los Cuatro Caminos**  
En la Cruz de Juárez



## Ungüento Cadum

### para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como: eczema, granos, sarnas, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empeines, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

**Precio: 2 Ptas**  
en toda España

AGENTES GENERALES  
VICENTE FERRER Y C. BARCELONA



## Suspensión de una vista

La vista de la causa incoada en el juzgado de instrucción de Córdoba, por los delitos de desórdenes públicos y daño, contra Salvador Cordón Avellan y tres más, ha sido suspendida, por no haber comparecido uno de los procesados, que se halla cumpliendo con sus deberes militares en uno de los regimientos de guarnición en Africa.

Como ya hemos dicho, esta causa corresponde a los sucesos acaecidos el día que fué destruida la estatua de don Antonio Barr.

## "Córdoba Automovilista"

El número importante periódico "Córdoba Automovilista", que ha llegado hoy a nuestro poder, contiene el siguiente sumario:

El automóvil Chandler y el progreso mecánico.—El Amilcar de "Córdoba Automovilista".—Los automóviles construidos en los Estados Unidos.—Bocinazos, por Juan Viraje.—Aviso de la Administración de Propiedades e Impuestos a los dueños de camiones y automóviles de servicio público.—Medio de transportes en Australia.—Las cubiertas podrán ser reparadas en Córdoba por poco dinero.—Venta de camiones.—El nuevo coche Essex seis cilindros.—El neumático.—El automóvil es la vida del labrador.—Los sistemas de refrigeración.—El presidente Colidge y los caminos.—Sección técnica.—Noticias varias y otros artículos de gran interés y utilidad para los automovilistas.

## Firma de esponsales

Anoche a las siete y media, y ante el rector de la parroquia de Santa Marina, tuvo lugar el contrato de esponsales de la bellísima señorita Dulce Vivero Cervera y el joven don José Varela García.

Como testigos suscribieron el acta por parte de la novia don Manuel Rus Alcaide y don Francisco Delgado Córdoba, y por la del novio don Andrés Beltrán y don José Montilla.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

Entre otras nenas bonitas que asistieron recordamos a Fuensanta Gómez, Antonia González y Catalina y Lola Jurado.

Por el elemento joven organizóse a continuación un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

La boda está concertada para fecha muy próxima.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las agradece.

## GLOSAS CIUDADANAS

### Una cárcel nueva

Entre las noticias municipales de estos últimos días, hemos leído una que merece toda nuestra atención: parece que existen ciertas tendencias favorables a que el Municipio conceda terrenos al Estado para construir una nueva

pensatorio, el Alcázar cristiano podría quedar en manos de la ciudad, para que ésta lo destinara al uso público más en consonancia con su carácter.

La noticia bien merece los vuelos de la publicidad, para que se persista en la idea, para que se active todo lo posible y para que se vea convertida en realidad en el más corto plazo posible.

Desde hace ya bastantes años existe en Córdoba una fuerte corriente de opinión pública en favor del rescate del Alcázar. El mismo Ayuntamiento varias veces ha puesto mano sobre el asunto, siendo detenido por obstáculos de índole burocrática que no ha logrado superar.

Recuérdese que el principio de estos obstáculos lo motivaban las dudas existentes acerca de la legítima propiedad del Alcázar, y en discusiones acerca de si dicha propiedad pertenecía al Estado o al Municipio, hemos pasado varios años.

Pero esto era el cuento de la lechera en tanto que no se contara con otro edificio para cárcel, ya que todas las discusiones tendrían una resultante estéril si no se podía disponer libremente del edificio.

Por ello nos congratulamos de que la cuestión se plantee al fin por el lado práctico y expectivo. Lo primero que se necesita es construir una cárcel nueva, y en tanto que se construye, deslindar los términos de la dicha cuestión.

El mismo Estado desde su presupuesto general de 1922, dedica atención preferente a los establecimientos carcela-

rios y en muchas provincias ha atacado de firme la construcción de nuevos edificios, siendo uno de los motivos ocasionales más decisivos, la cesión de terrenos para construir por parte de los Municipios interesados.

Ahora tiene el Ayuntamiento ocasión, verificando la oferta de terrenos, o proponiendo la cesión por el Alcázar, de acudir en defensa de uno de los edificios más interesantes y tradicionales de Córdoba, y contentar a esa opinión pública que se interesa por los problemas de la urbe, y que sueña con una liberación de sus monumentos, y un perfecto acondicionamiento de sus necesidades.

El Alcázar rescatado, serviría para edificio de Museo arqueológico, archivos provinciales (que hoy están casi perdidos y abandonados muchos de ellos), o cualquier otro menester que esté en consonancia con el carácter del histórico edificio que Alfonso XI mandó construir, y desde el que los Reyes Católicos gestaron empresas tan sublimes como la Reconquista de Granada y el descubrimiento de las Américas.

Casimiro Voluntade.

## Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba

14 de Marzo 1924.

Interior	71'40
Exterior	88'00
Amortizable 5 por 100, 1920	95'30
Amortizable 5 por 100, 1917	95,25
Obligaciones de Tesoro dos años	
Enero	101'60
Banco de España	557,00
Banco Central	00,000
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'65
Francos	36,00
Libras	33'25
Dólares	7'77

## "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción  
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACTOS

## Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



## LOCALES

El cura propio de El Carpio, don Diego López, se encuentra enfermo de algún cuidado. Deseámosle alivio en su dolencia.

Han regresado de visitar las escuelas de sus respectivas zonas, los señores inspectores de Primera Enseñanza don José Priego López, procedente de Priego, Almedinilla y Carcabuey, y don Alfredo Gil Muñoz, de Fuente Obajuna.

**Prieto.—Vestidos-Abrigos.**—Expondrá su colección de modelos del día 16 al 19, en el Hotel Regina.

Se halla pasando unos días en Córdoba nuestro querido amigo y paisano don Francisco Montero Fernández, competente funcionario del Catastro en Avila.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el dueño del Gran Cine don Antonio Ramírez de Aguilera.

Hoy están de guardia las farmacias siguientes: Don Antonio Fuentes, Alfonso XIII, 52; don Antonio Dávila, San Fernando, 139 y 141; don Miguel López Mora, San Pedro, 2, y Señora viuda de Dávila, San Agustín, 16.

Hemos recibido un atento besalamano del notario de esta capital don Juan F. Valverde Rodríguez, en el que nos ofrece su casa y estudio en la calle de Gondomar, 1, principal. Agradecemos al señor Valverde su cortés ofrecimiento.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don Francisco Murillo Aranda, activo viajante de una importante casa comercial.

Han marchado a Montilla y Aguilar de la Frontera, respectivamente, nuestros estimados compañeros de redacción don José del Castillo Plasencia y don Francisco Sánchez Luque.

Se encuentra enferma la señora doña Amalia Sáenz Pérez, digna esposa de nuestro querido amigo el industrial don Isidoro Torres Linero. Deseámosle completo y rápido restablecimiento.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

### Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

### Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

Visítad **EL METRO** y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

## Por esos escenarios

En el Duque, de Sevilla, se ha estrenado el precioso juguete cómico del aplaudido autor y actor cómico, Enrique Locuix, "Cuando el río suena,".

Esta obra es ya conocida del público cordobés, por haberse estrenado recientemente en el Salón Ramírez por la compañía del excelente actor Manolo Codeso.

En Sevilla gustó mucho "Cuando el río suena," y, la prensa de la vecina ciudad, hace grandes elogios de esta obra.

Locuix salió a escena varias veces reclamado por los aplausos calurosos del público.

En San Fernando, de la misma ciudad, se ha presentado con el "Maestro Campanero", la eminente primera tiple, Clarita Penach.

La renombrada cantante obtuvo un triunfo resonante.

La compañía de Casals, de la que forma parte Clarita, estrenará el martes próximo la obra de Amadeo Vives, "Doña Francisquita,".

En Romea, de Madrid, el público no se cansa de ovacionar a nuestra paisana Dorita, bella sacerdotiza del arte español—dice un colega madrileño—que logra con su garbo y gracia, hacer de cada canción una creación incomparable.

Con Dora la Cordobesita actúan La Bernis, Muguet, Elvira Amaya, Paquita Pagán y Las Marionettes.

## Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 17 al 22 de marzo de 1924.  
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: de 3,34 a 3,36 pesetas.—Terneras: 3,67.—Lanar y cabrio: 2,27.

Precios de cotización del día 15 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,84 pesetas.—Id. sin id., 4,96.—Ternera con hueso, 4,10.—Id. sin id., 5,30.—Machos, 3.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

**SARNICIDA MOISES**

De venta en Farmacias.

## GRAN TEATRO.—Agrupación Argentina "Los de la raza" y orquesta típico-cómica "Buenos Aires"

Funciones para hoy domingo 16 de Marzo de 1924.

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Grandioso y extraordinario éxito de la notabilísima Agrupación Argentina de arte nativo Los de la raza y de la orquesta típico-cómica Buenos Aires.—Espectáculo completamente nuevo en Córdoba.—Hoy nuevos números de gran éxito.—Cinco únicas funciones.—Véanse programas.

## SALÓN RAMÍREZ.—Gran Compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor Manuel B. Arroyo.

Funciones para hoy domingo 16 de Marzo de 1924.—A las seis y media de la tarde.—Dedicada a los niños.—Primero: Sinfonía.—Segundo: La comedia en dos actos, original de Vital Aza y Ramos Carrión, **LEVANTAR MUERTOS**.—Grandioso éxito de risa.

A las ocho y media de la noche.—La hermosa comedia en tres actos, de Andrés de la Prada **MAS ALLA DEL AMOR**.

A las diez y media.—La bonita comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, **LA CARTERA DEL MUERTO**.

## Un hombre gravemente enfermo

Anoche, en el tren carreta descendente de Mengibar, llegó a Córdoba un hombre gravemente enfermo a consecuencia de fiebre palúdica.

Llámase Juan Antonio Lara Mateo, de 25 años, soltero y natural y vecino del pueblo de Tabernas (Almería).

Dicho individuo se hallaba trabajando en un molino aceitero del término de Villafranca, pero dado su estado de gravedad, hubo de trasladarse a esta capital para ingresar en el Hospital.

Dado aviso al Dispensario de la Cruz Roja, fué conducido en una camilla al Hospital de Agudos acompañado del guardia de Seguridad Fernando González.

## Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

## AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

## NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

## CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazarraga, de Málaga.

Lea usted

## LA VOZ

de mañana



# Información telefónica

La reunión del Directorio.-Representantes de Navarra consultan al Directorio sobre la aplicación del nuevo estatuto municipal en aquellos Ayuntamientos cuyos fueros son especiales.-Señalamientos del Supremo para la semana entrante.-El coronel Lacanal ingresa en el castillo de Monjuit.-La substitución del Ayuntamiento de Sevilla.-Los oficiales portugueses en Toledo.-Fallecimiento del general Echagüe.-Grave accidente sufrido por el Príncipe de Gales en una carrera de caballos.-Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 16, de la 1 a las 4 m.

### Averías en la línea

A causa del temporal reinante ha sufrido averías la línea telefónica de Madrid transmitiéndose el servicio, con tal motivo, con grandes dificultades.

### La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio ha sido muy breve.

El general Hermosa dió cuenta de su viaje a Sevilla, donde asistió, representando al Directorio, al certamen del Ahorro Postal, celebrado en dicha capital andaluza.

Exteriorizó sus satisfactorias impresiones sobre la marcha y desarrollo progresivo de dicha institución, cuyo capital activo asciende actualmente a 148 millones de pesetas, cuya cifra da idea del incremento que el ahorro va adquiriendo entre las clases trabajadoras.

El Directorio se felicita por esta feliz iniciación.

Asistió a parte del Consejo, el subsecretario de Hacienda, quien leyó las cifras a que asciende la recaudación en el mes de Febrero último, que en relación con la de igual mes del ejercicio anterior señala un alza de 16.139.708 pesetas.

### Los bonos de exportación

Los centros comerciales hispano-marroquíes han dirigido a la Dirección general de Administración un informe relativo a los bonos de exportación, ofreciendo soluciones que el Directorio se propone estudiar detenidamente.

### El presidente

Después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general de Rivera, acompañado de su ayudante, el teniente coronel Labastida.

El presidente dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

### Sesión inaugural de un Congreso

Esta tarde se ha celebrado el once Congreso Médico, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Asistieron al acto todas las personalidades de la Academia de Ciencias de Madrid y muchos médicos.

También asistió al acto el rector de la Universidad Central, doctor Carracido.

Se pronunciaron discursos. El catedrático Viñal pronunció breves frases, procediendo luego a la lectura de la Memoria sobre los temas que han de tratarse en el Congreso.

El señor Gimeno pronunció un discurso tratando de las aguas minerales.

El general Martínez Anido pronunció breves frases, declarando abierto el Congreso.

### Detención y encarcelamiento de un corresponsal

Ha sido detenido y encarcelado el corresponsal del periódico "Chicago Tribune", señor Ginestal.

La detención obedece a una noticia transmitida por dicho corresponsal al citado periódico, que ha sido calificada de tendenciosa.

Con tal motivo se ha practicado por la policía un registro en el domicilio de dicho periodista, pero no así en la redacción de "El Sol", como erróneamente dice algún periódico, pues aunque el señor Ginestal pertenece a la redacción de "El Sol", la noticia que ha motivado su encarcelamiento, no tiene relación alguna con su querido colega madrileño, sino únicamente con la corresponsalía de "Chicago Tribune", que tiene particularmente a su cargo dicho periodista.

### Los oficiales portugueses

Después de su estancia en Toledo, donde han visitado la Academia de Infantería, la fábrica de armas y los monumentos de la ciudad, han regresado a esta corte los oficiales portugueses.

Esta noche asisten a una función de gala en el teatro Apolo.

### Los nuevos estatutos municipales

Una comisión de entidades de Navarra estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación entrevistándose con el subsecretario general Martínez Anido.

Consultaron con éste la forma en que habían de darse aplicación a los nuevos

estatutos municipales en los ayuntamientos de Navarra, cuyos fueros son especiales.

El general Martínez Anido ofreció a los visitantes conferenciar con el Directorio, poniendo en antecedentes al presidente y los vocales que lo integran, con el fin de que cuando el general Primo de Rivera reciba la visita de los comisionados esté ya ilustrado sobre las dudas que en ellos suscite la aplicación del nuevo régimen municipal.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la acogida del subsecretario de Gobernación.

### Señalamientos del Supremo

El Supremo de Guerra y Marina celebrará en la semana entrante una sola vista, que tendrá lugar el viernes, contra Rafael Comas, por el delito de hurto.

El sábado celebrará sesión plenaria el Supremo, para tratar de la concesión de cruces de San Hermenegildo y San Fernando.

El resto de la semana lo empleará el Supremo en deliberaciones propias de su cometido.

## De provincias

### ALICANTE

#### De arribada forzosa

Alicante 15.—Ha entrado en este puerto de arribada forzosa, la goleta "Esperanza" que viene de Málaga, habiendo efectuado una penosa travesía por causa del temporal reinante.

### BARCELONA

#### El coronel La Canal en prisión

Barcelona 15.—En el castillo de Monjuich ha ingresado para cumplir la condena que le fué impuesta, el coronel La Canal.

Ha en la puerta de la prisión le acompañó su hijo, capitán de infantería del regimiento de Badajoz.

#### Detención de un boxeador

Barcelona 15.—Se ha practicado la detención y encarcelamiento del famoso boxeador Ricardo Alix, como consecuencia de haber atropellado días atrás, conduciendo un automóvil, a cuatro personas, causándoles diferentes lesiones.



## Intento de atraco

Barcelona 15.—La madrugada anterior, un individuo intentó atracar a una mujer que se retiraba sola a su domicilio.

Ella gritó pidiendo socorro, acudiendo una pareja de guardias, que practicó la detención del atracador.

Llámase éste Ginés Pérez Herrero. Confesó sus aviesos propósitos y quedó detenido en la Comisaría de vigilancia.

## La prensa en la Argentina.—Una conferencia

Barcelona 15.—En el local de la Asociación de la Prensa ha pronunciado una interesante conferencia el periodista argentino Benjamín del Castillo, disertando acerca de los orígenes de la prensa argentina.

Hizo un recordatorio histórico, desde "El Telegrama Mercantil", primer periódico argentino que vio la luz pública en el año 1801, siguiendo las etapas periodísticas y políticas revolucionaria, tiránica y de unidad en la República argentina.

Relató interesantes episodios de los movimientos políticos y patrióticos, y de los gobiernos que se sucedieron en el país en las épocas de mayor agitación.

Reclama para la prensa argentina el tercer lugar entre la del mundo entero.

Dice que la prensa catalana abogó en muchas ocasiones por la aproximación de la prensa española y americana, para que de este modo sea más intenso el intercambio espiritual y el desarrollo comercial entre ambos países, como también para que se establezca con más firmes bases el derecho de propiedad intelectual.

## CADIZ

### "El Alerta," y "El Bonifaz,"

Cádiz 15.—También se encuentra en este puerto el vapor "Alerta" después de haberle sido reparadas las averías.

Salió de Melilla y se dirige a Ceuta.

También se encuentra dispuesto a zarpar para Marruecos el vapor correo "Bonifaz", que a causa del mal tiempo no ha podido realizar el viaje desde hace varios días.

### Ejercicios de bombardeo

Cádiz 15.—Ha llegado a esta capital una comisión presidida por un coronel de ingenieros que viene a presenciar los ejercicios de bombardeo que han de efectuarse en estas costas en los que tomarán parte varios aeroplanos e hidroaviones.

### El vapor Escolano

Cádiz 16.—Procedente de Canarias ha entrado en este puerto el vapor Escolano, a cuyo bordo vienen 64 jefes y oficiales del Ejército que continuarán su viaje para incorporarse a nuestras tropas de Marruecos.

### El vapor "Romeo"

Cádiz 15.—Ha zarpado con rumbo a Larache el vapor "Romeo", conduciendo tropas y víveres.

## El crucero "Reina Cristina"

Cádiz 15.—Después de reparadas en el dique de Matagorda las averías que sufrió el crucero "Reina Cristina", se encuentra en este puerto dicho vapor dispuesto para zarpar con rumbo a Barcelona.

Al terminarse las obras de reparación del "Reina Cristina", se han terminado los trabajos en el citado dique, ocasionándose una crisis de trabajo.

Ha mejorado algo el tiempo, pudiendo salir del puerto el correo de Tánger y los barcos pesqueros que desde hace días estaban refugiados en el puerto a causa del furioso temporal.

## SAN SEBASTIAN

### El príncipe consorte de Holanda

San Sebastián 15.—En el puerto de Pasajes espera la llegada del príncipe Enrique, consorte de la Reina Guillermina de Holanda, un crucero holandés en el que efectuará el príncipe el viaje de regreso a su país.

### Fallecimiento del general Echagüe

San Sebastián 15.—Después de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad el general don Francisco Echagüe Santoyo, inspector general de aviación que recientemente había pasado a la reserva.

## SEGOVIA

### En el Centro Obrero.—Conferencia de Largo Caballero

Segovia 15.—En el Centro Obrero ha pronunciado una conferencia el señor Largo Caballero, tratando de lo que debe ser la Unión general de Trabajadores.

Aconsejó a los allí reunidos que se preparasen para cualquier actuación en que tengan que intervenir, hablandoles de los movimientos iniciados en Inglaterra y Bélgica, en los que han triunfado los socialistas.

## SEVILLA

### Una conferencia.—La sesión municipal y la sustitución del Ayuntamiento

Sevilla 15.—Esta mañana celebraron una detenida conferencia el general gobernador señor Perales y el alcalde de la ciudad señor Vázquez Armero.

La reunión duró más de una hora. Después se celebró sesión municipal, bajo la presidencia del general gobernador.

El señor Perales dijo que sabía, porque era de dominio público, que los concejales del Ayuntamiento habían presentado la dimisión de sus cargos.

Hizo un elogio de la actuación del municipio, por sus desvelos para desarrollar una gestión favorable a los intereses de la ciudad.

Después pidió que constara en acta la satisfacción que le producía esta determinación de los concejales, ya que de este modo saldrían voluntariamente

y de un modo airoso del Ayuntamiento; pues de otro modo representaría una nota triste y para él dolorosa, que tuviesen que salir destituidos.

Se aceptó la dimisión de los concejales, y después de levantarse la sesión, se reanudó nuevamente, procediéndose a la designación de nuevos cargos.

## TOLEDO

### Los oficiales portugueses

Toledo 15.—Los oficiales portugueses que se encuentran en esta capital, visitaron la fábrica de Armas, haciendo elogios de su buen funcionamiento.

Visitaron asimismo los principales monumentos de la ciudad, y la Academia de Infantería, donde fueron recibidos por el coronel señor Pérez Lema.

Se tocó generala, formando todos los alumnos en el patio del Alcázar.

La banda de música interpretó el Himno portugués y la Marcha Real española.

Con los oficiales vienen también efectuando su visita a la Academia, los once del equipo portugués de fútbol.

El coronel entregó a los alumnos de segundo año la copa de la promoción.

Los oficiales portugueses visitaron seguidamente el Museo de infantería, la Biblioteca, las aulas y todas las dependencias.

En el comedor del alcázar fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron las autoridades y comisiones militares.

Después del almuerzo visitaron los excursionistas la Catedral, el polígono de tiro y el gimnasio.

A última hora de la tarde los oficiales y futbolistas portugueses emprendieron su viaje de regreso a Madrid.

Se les tributó una cariñosa despedida y van muy satisfechos de las atenciones recibidas en esta capital.

## Del Extranjero

### Grave insurrección en Mindanan

Manila 15.—Como consecuencia del movimiento de insurrección producido en Mindanao, se han registrado desórdenes, trabándose encuentros entre la policía y los insurrectos.

En ellos han encontrado la muerte 48 insurrectos, y de la policía han resultado 10 oficiales y seis agentes heridos.

### El asunto Simón

París 15.—El juez que entiende en el asunto del banquero Simón, ha dictado orden de prisión contra varios compañeros del procesado.

Se han practicado diversos registros domiciliarios.

El chófer que condujo al banquero Simón el día de su fuga, ha declarado que con aquella ocasión pudo observar que varios banqueros y corredores habían entregado a Simón cantidades por valor de 150.000 francos.

Por las declaraciones de éste y de otros testigos se calcula que el pasivo del banquero Simón asciende a 150 millones.



## Un libro sensacional

París 15.—Desde hace unos días se anuncia la aparición de un libro sensacional, que se titula "Encuesta judicial sobre el asesinato de la familia imperial de Rusia".

Se afirma que la publicación de dicho libro ha de producir enorme sensación.

## Probable crisis

París 15.—Por noticias recibidas de Londres se sabe que es considerada como muy probable una crisis total del Gobierno laborista que preside Mac Donald.

Se espera que el próximo mes de mayo el ilustre político declinará los poderes.

Esta crisis habrá de producirse fatalmente por la inquietud de las clases portentadas contra el programa laborista.

## Los rebeldes.

París 15.—Se reciben noticias de que los rebeldes, en Honduras, se han apoderado de la ciudad de Seivá, habiéndose trabado sangrientos combates.

## Grave accidente al príncipe de Gales

Londres 15.—El príncipe de Gales y el príncipe Enrique tomaron parte en una carrera de caballos entre militares, celebrada esta tarde en Awwertn, sufrieron sendas caídas.

El príncipe de Gales montaba su caballo favorito, que ganó el año pasado la copa de Garden, el cual todavía no se encontraba suficientemente repuesto de la caída que sufrió en reciente carrera.

El príncipe fué desmontado cayendo a tierra aparatosamente. Después de esta caída volvió a montar continuando la carrera, y a los pocos momentos sufrió una segunda caída.

En el suelo recibió una coz del caballo en la cara, quedando sin sentido.

En una ambulancia fué trasladado a la enfermería donde recibió los primeros cuidados médicos.

## Detalles del accidente

Londres 15.—Se reciben nuevas noticias con detalles del accidente ocurrido al príncipe de Gales.

La caída obedeció a que el caballo tropezó con otros, que cayeron también y que le precedían en la carrera.

Una vez en el suelo el caballo coció al príncipe, quedando éste sin sentido y con la cara completamente ensangrentada.

El accidente produjo gran emoción. En la enfermería se le apreciaron al Príncipe de Gales extensas heridas en la boca y en la nariz, con la fractura de los huesos de ésta.

Fué trasladado a su residencia, después de sufrir la primera cura con gran entereza.

Se negó a ser trasladado en la ambulancia.

La carrera fué muy dura. La primera caída que sufrió el caballo del príncipe, obedeció como ya se ha dicho a tropezar con otro que cayó delante de aquél.

Entre éstos estaba también el príncipe Enrique, quien sufrió contusiones de carácter leve.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

# Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Academia Navarro-Sotomayor.**—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e Italiano, Bachillerato, Internado inmejorable, Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

**Antonio Franco,** pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

**O**—Se vende motor a gas pobre, seminuevo, 12-14 H P. Informará don Manuel Rivas Camarero, Iznañoz (Granada).

**Accidentes.**—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros "La Estrella" de los accidentes del trabajo, incluye prima y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

**Almoneda.**—Se hace de mesas, prensa, alfileres, planchadora, hierro, plantas, instalación de luz eléctrica y otras cosas, Rodríguez Sánchez, 7 y 9.

**Los figurines** para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos. Fíndense en el estado; se vende también un solar en Las Margaritas. Avenida de Canalejas, número 9.

**Pianista** se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de

**Academia Cívico-Militar,** Plaza de Santa Catalina, número 7.—Preparación para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Comercio, Peritos Agrícolas e Industriales. Informes por correspondencia a don Guillermo Moreno, beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

**S**e vende una casa con 650 metros en cuadrado, con seis habitaciones y con pozo y cocina, con terreno para hacer dos naves, de veintidós metros cada una de ellas sobre barato. Para más informes, calle Costanillas, número 48 Manuel García Sánchez.

**Hojas Gillette.** Traigan todas sus cuchillas usadas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán nuevas. Se afilan también Auto Strop y Star. Cánovas número 4.

Si tienes un resfriado muy pertinaz y con tos es para sudar, amigo, el Sello Santo el mejor.

**Portería.**—En casa particular u oficina, se solicita con buenas referencias para una señora y su hija. Razón Maese Luis, número 19.

**S**e venden dos calderas para molino sacetero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

**A**rendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages, pendientes con, viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Docé de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

**C**asa muy céntrica vendo, 25.000 pesetas facilidades pago. Razón Fitero, 5.

**S**e venden un bolquete seminuevo, maquinas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

**S**e venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolate de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**S**idra champan.—Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas "Elcano" y "Osasuna", a 2,10 y "Faja Azul", a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Relej, 1. Teléfono 100

**Pupilos.**—Se admiten en familia al precio de tres pesetas, en adelante, se ceden habitaciones amuebladas y se hace almoneda de tocador cerrado, cama y otros objetos más. Capuchinas, 8, duplicado.

**V**endo mostrador con su cajón mecánico para el robo, estanterías, zafra para aceite, velador y mesa, dos medias botas con 7 fanegas de aceituna manzanilla, y barriles de 8 arrobas para vinagre y otros efectos, todo muy barato. Razón en la barbería de Yervando, Plaza de la Almagra.

**Almoneda.**—En Cerro Muriano, hospedería Hijos de Miguel Gómez, se hace en precio módico, de seis camas de madera, lavabos caballero y una sillería de gutapercha, compuesta de seis sillas, un sofá y dos sillones. También se venden de los mismos señores (en esta capital, dos rejas de ventana, marcos y puertas de las mismas, una cancela hierro y varias puertas de madera. Para tratar con sus dueños en ésta, Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

**S**e ofrece ama de cría para media leche. Razón Santa Marina, calle Palomares, 4.

**T**elégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.



**F I A T**

Agencia exclusiva para Córdoba y la provincia

**Grande y Molina Hermanos**

**GRAN GARAGE.--Avenida de Canalejas, 23**

---

**LA VOZ**

**Diario gráfico de información**

---

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

Completa información Telegráfica y Telefónica  
de España y del Extranjero

---

---

**Oficina y Teléfono: SAN PABLO, 55.-Teléfono, 235.-CÓRDOBA**